



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

INFORME DE PROGRESO

2018

GrupoGesor



Tabla de Contenidos

01 | Carta de Renovación del Compromiso

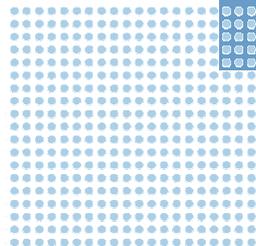
02 | Perfil de la Entidad

03 | Metodología

04 | Análisis

- Clientes
- Empleados
- Proveedores
- Comunidad/Sociedad Civil
- Medioambiente

CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



RENOVACIÓN DEL COMPROMISO CON LA RED ESPAÑOLA DE PACTO MUNDIAL

La Dirección, en nombre de TODAS las Personas que formamos parte de Grupo Gesor, renovamos públicamente, como venimos haciendo desde el año 2008, nuestro compromiso con los Diez Principios de Pacto Mundial de Naciones Unidas y los ODS.

En estos años, hemos llevado a cabo acciones de promoción y difusión de los principios de Pacto Mundial, así como implantación de políticas de responsabilidad social hacia nuestros grupos de interés, transversales a nuestras políticas internas de gestión, como modelo propio de Responsabilidad Social.

El año pasado hemos puesto en valor nuestro apoyo a los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible y la agenda 2030 presentando, juntamente con este IDP, el Informe de ODS en donde desarrollamos las buenas prácticas realizadas, en línea con nuestro Plan Estratégico 2022, y otras que, aunque no están directamente relacionados con las actividades principales de nuestra empresa, consideramos que podemos y debemos realizar.

Al hilo de nuestro compromiso con la Agenda 2030, y siendo uno de nuestros compromisos la formación continua de nuestro personal, hemos comenzado a realizar este 2018, formación a todo el personal del GrupoGesor sobre los ODS y la Agenda 2030.

Durante este año hemos obtenido las renovaciones de las certificaciones en las Normas ISO 9001:2015 y 14001:2015, con la adaptación a los nuevos cambios que la norma nos pedía.

Comprometidos en actuar contra el cambio climático, este 2018 se han llevado a cabo diferentes acciones propuestas en el plan de mejora y reducción de la Huella de Carbono, en las siguientes áreas de la empresa: Climatización, iluminación y equipos en general, realizando diferentes campañas de concienciación entre todo el personal.

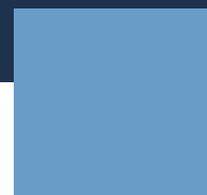
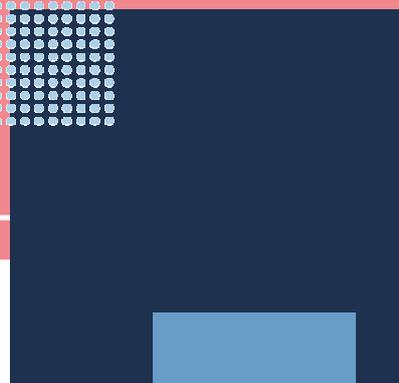
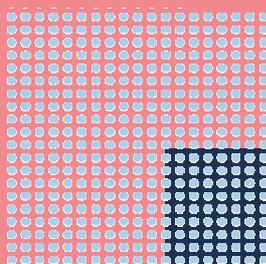
GrupoGesor se une a la celebración del 70 aniversario de los Derechos Humanos contribuyendo a la difusión de la campaña promovida por Naciones Unidas con este motivo, en línea con nuestros principios RSE.

En GrupoGesor estamos comprometidos en crear una cultura para el desarrollo sostenible, incluyendo en nuestro sistema de gestión compromisos con los derechos humanos, el medioambiente, la transparencia o la igualdad de género, que transmitimos a todos nuestros grupos de interés con esta memoria que ahora presentamos.



Bernardo Lorenzo
Socio Director de GrupoGesor

PERFIL DE LA ENTIDAD



INFORME DE PROGRESO 2018

DATOS GENERALES

Nombre Completo (Razón Social)

GrupoGesor

Tipo de empresa

PYME

Dirección

C/ Luchana 4, 1

Localidad

Madrid

Provincia

Madrid

Comunidad Autónoma

Comunidad de Madrid

Dirección Web

www.grupogesor.es

Número total de empleados

28

Facturación / Ingresos en € (Cantidades sujetas al tipo de cambio \$/€)

960.000 – 24 millones

MODELO DE NEGOCIO Y ENTORNO EMPRESARIAL

Sector

Servicios profesionales (Consultoría y auditoría)

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Consultoría de gestión para empresas y administraciones públicas

Países en los que está presente el negocio o tiene producción

España, Portugal

Quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial y si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo

En GrupoGesor son Líderes todas aquellas Personas referentes en la organización, bien por su posición en el Organigrama, bien por su posición de Liderazgo temporal en los distintos proyectos o iniciativas. El Organigrama General de GrupoGesor pretende transmitir la flexibilidad de la Organización para adaptar los equipos ante los requerimientos del mercado, el reconocimiento del liderazgo no exclusivamente jerárquico, así como el valor del Cliente “envuelve a toda la Organización y todo nuestro esfuerzo en apoyo para su mejora y crecimiento se convierte en nuestra mejor protección”. Los Líderes, en cada momento, tienen acceso a toda la información que es necesaria, para realizar el trabajo día a día, con el objetivo de garantizar el mejor servicio, que nos ayude a mejorar e innovar, ampliar, diversificar Clientes y mercados en los que operamos. Desde el año 2010, momento en que los Líderes de GrupoGesor determinaron la necesidad de

INFORME DE PROGRESO 2018

materializar un Decálogo de Principios (ver IdP años anteriores) que tiene como punto de inicio los Valores de GrupoGesor, que son los que regulan el comportamiento de nuestras Personas, así como los principios éticos y conductas que están recogidos en los Informes de Progreso anuales del Pacto Mundial.

SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés más significativos: (Los grupos de interés configuran su Informe de Progreso)

Clientes, Empleados, Proveedores,
Comunidad/Sociedad Civil, Medioambiente

Criterios seguidos para seleccionar los grupos de interés

Aquellas empresas cliente y proveedores afectados por los servicios o actividades que lleva a cabo GrupoGesor, así como aquellos cuyas decisiones afectan a sus intereses profesionales.

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso a los grupos de interés

A través de correo electrónico, Intranet, Web, Newsletter y redes sociales a nuestros principales grupos de interés.

ALCANCE Y MATERIALIDAD

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

España

Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso

Se han definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso, teniendo en cuenta las actividades de difusión de la cultura socialmente responsable que adoptamos en GrupoGesor.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

año calendario

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

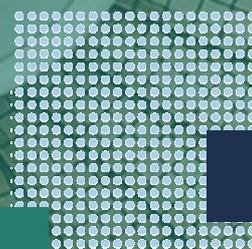
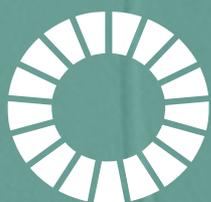
anual

REPORTE EN ODS

¿Desea reportar con ODS?

Sí

METODOLOGÍA



INFORME DE PROGRESO 2018

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

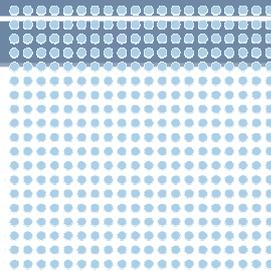
Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.

ANÁLISIS



INFORME DE PROGRESO 2018

DERECHOS HUMANOS



11

Temáticas contempladas

NORMAS LABORALES



4

Temáticas contempladas

MEDIOAMBIENTE



2

Temáticas contempladas

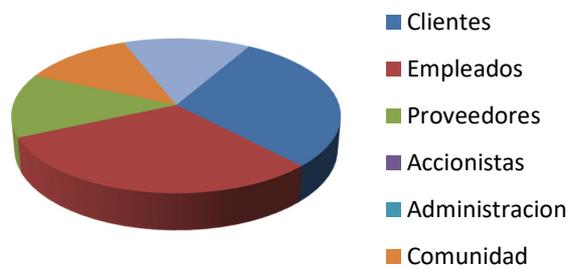
ANTICORRUPCIÓN



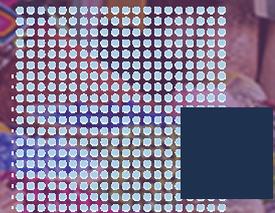
2

Temáticas contempladas

Elementos aplicados por grupos de interés



GRUPO DE INTERÉS Clientes



Blanqueo o lavado de dinero



En GrupoGesor consideramos que una buena defensa comienza por ser el primero en detectar el riesgo.

Código Ético / Conducta - Política

GrupoGesor previene el blanqueo de capitales a través de los controles que impone la ley y que aconsejan las mejores prácticas. Tales controles incluyen, en todo caso, la formación de nuestros empleados. Antes de cerrar una operación y de proceder al cobro de la misma, GrupoGesor procura obtener la información necesaria sobre la identidad del cliente y sobre su actividad económica o profesional a través, por ejemplo, de las Fichas de cliente/riesgo, documento elaborado por el Grupo que se completa en una entrevista con el cliente. Cualquier operación sospechosa de blanqueo es evaluada y comunicada al SEPBLAC (Servicio Ejecutivo de la Comisión para la Prevención de Blanqueo de Capitales). En cumplimiento con la legalidad y con nuestra ética profesional, GrupoGesor cuenta, además de con un Manual Prevención de Blanqueo de Capitales.

En dicho Manual se indica, entre otras cuestiones, como tratar los *pagos en efectivo*: *Con el fin de eliminar los posibles pagos ilícitos en las actividades de GrupoGesor o detracciones de su patrimonio, cualquier operación o transacción que se realice en la empresa:*

- *debe estar relacionada con el fin social o con una actividad enmarcada dentro de las actividades de responsabilidad social de la empresa;*
- *debe estar debidamente autorizada;*
- *debe estar debidamente documentada y registrada, y existir una coincidencia plena entre el fin declarado de la transacción y su finalidad real; y*
- *debe existir una proporción razonable entre la cantidad económica desembolsada y el servicio recibido o producto adquirido.*

Además, se prestará especial atención a los pagos extraordinarios, no previstos en los acuerdos o contratos correspondientes.

Formación al empleo en blanqueo de capitales - Acción / Proyecto

La formación es una condición necesaria para crear una cultura de cumplimiento. Sin formación no es posible la prevención penal. Por lo tanto, cuanto más eficiente sea el proceso de formación, menor será la necesidad de otro tipo de controles. Nuestra herramienta **Defcorp** nos permite analizar los riesgos penales y, simultáneamente, evaluar y acreditar el grado de formación de quien lo realiza.

Canal de denuncias anónimo o confidencial - Herramienta de Seguimiento

Para proveer al efectivo cumplimiento de este Código y de la normativa interna que lo desarrolla, en beneficio de la compañía del personal, proveedores y clientes, se pone en marcha un canal de comunicaciones y denuncias: un sistema de comunicación confidencial dirigido a quien mantiene algún tipo de relación laboral o mercantil con nuestra entidad (personal, proveedores, etc.) para que puedan comunicar las conductas irregulares de las que tengan conocimiento o sospecha y para que puedan plantear dudas o sugerir mejoras en torno a nuestro sistema de cumplimiento.

Nº de denuncias recibidas y resueltas - Indicador de Seguimiento

En el 2018 no hemos recibido ninguna denuncia relacionada con el blanqueo de capital

Objetivos marcados para la temática

Seguir con el indicador de denuncias, por temas de blanqueo de capital, a CERO.

Fomento de la calidad en la entidad



“El viaje hacia la Excelencia: meta alcanzada +500 EFQM”

Políticas Internas de Gestión - Política

Recogido en nuestra Misión, Visión y Valores, reflejamos “el compromiso de GrupoGesor con la Innovación, la Calidad y el Medio Ambiente, el respeto a los Derechos Humanos incentivando la conciliación familiar y siguiendo las sinergias emprendidas por nuestros propios trabajadores” La obtención del certificado EFQM 500+. supone un paso más en nuestro compromiso con la búsqueda constante de la excelencia en nuestro modelo de gestión. El riguroso informe de evaluación destaca como puntos fuertes que las empresas y marcas que formamos GrupoGesor son consecuencia del proceso de alianzas con partners apostando por la innovación, y ampliando nuestra cartera de servicios. Nuestra tendencia positiva en el porcentaje de contratación indefinida, la apuesta por las nuevas tecnologías y los resultados relevantes en la relación con los Clientes como son el índice de satisfacción, cumplimiento de expectativas, recomendación y conocimiento de certificaciones del GrupoGesor, también han sido considerados puntos fuertes. Hemos definido y comunicado la Misión, Visión y Valores de la organización desplegándolos a través del código ético y los planes de acción, a la vez que contamos con herramientas de medición del impacto de nuestra RSE en la sociedad. La obtención de este sello nos aporta un valor añadido y garantiza a nuestros Clientes la apuesta por la mejora continua.

Política de Calidad y Medio Ambiente - Política

En GrupoGesor la integración en la estrategia corporativa de las Políticas de Calidad y Medio Ambiente están enfocadas a procesos que, mediante revisiones periódicas, impulse la mejora continua de

nuestra organización.

Certificaciones Calidad y Medio Ambiente - Acción / Proyecto

Expresado en nuestros valores corporativos, nuestra cultura empresarial promueve el desarrollo de todas las personas que formamos parte de GrupoGesor, que se concretan en:

- Excelencia en la gestión: Asegurando la mejora continua en los procesos mediante la integración en la estrategia corporativa de un Sistema de Gestión enfocado a procesos.
- Durante este 2018 hemos obtenido la certificación en las Normas ISO 9001:2015 y 14001:2015, con la adaptación a los nuevos cambios.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Como las propias Normas nos indican nos certificamos el 25/04/2018 pasando la auditoria que certifica nuestra adaptación a las Normas ISO 9001:2015 y 14001:2015. La vigencia del certificado es de 3 años con visitas anuales de seguimiento, por parte de los auditores



Objetivos marcados para la temática

Realizar las auditorías-visitas de Bureau Veritas sin conformidades mayores.

Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes



Nuestra Área Digital y Comunicación da soporte a procesos administrativos y proporciona los medios adecuados al resto de áreas para la ejecución de los diferentes proyectos, asegurando el cumplimiento de la LOPD.

Política de Seguridad de la Información - Política

En 2018 se finaliza la adaptación al nuevo Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) introducimos en nuestra política la figura de Delegado de Protección de Datos (DPD), que coincide con el responsable del Área Digital, con el que existe un canal de comunicación directa, y cuyas responsabilidades quedan determinadas en línea con nuestro Decálogo de Principios éticos. Todo ello hace mantener la confianza de nuestros clientes. Este año se comienza con la campaña de consejos de seguridad digital en la red corporativa.

Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) - Acción / Proyecto

Durante este año 2018 se ha realizado una inversión de infraestructura, tanto de equipos como digital, que permite mejorar la seguridad en la gestión de la información.

Protocolo de Cambio de Contraseñas - Acción / Proyecto

El DPD se encarga de recordar el cambio de contraseñas, de modo que combinemos números, letras, mayúsculas y minúsculas. Por si no lo recordáramos, la propia aplicación nos solicita el cambio de contraseña cada 3 meses. También está programado de forma que las aplicaciones se bloquean si se realizan 3 intentos de acceso sin informar correctamente la contraseña

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

Desde GrupoGesor se ha informado a todos nuestros grupos de interés del cumplimiento del RGPD, informando asimismo de a quién se tienen que dirigir, desde el mismo momento que firman una oferta de trabajo con nosotros, en donde aparece siempre el apartado de "Confidencialidad y privacidad de datos" y que dice: *GESOR, GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN PARA EMPRESAS, S.L. - NIF: B80995186 - C/ Luchana 4,1º Teléfono: 914441700 Correo electrónico: dpo@grupogesor.es, como entidad responsable. GrupoGesor tratará la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado y realizar la facturación del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en GESOR, GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN PARA EMPRESAS, S.L. estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios. Asimismo, GrupoGesor y todo su personal encargado del tratamiento de los datos que nos proporcione se encuentran obligados a guardar secreto profesional, salvo cuando la ley lo requiera, incluso después de finalizar su relación contractual de prestación de servicios. Para cualquier duda o petición, puede ponerse en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos (DPD) a través del siguiente email: dpo@grupogesor.es*

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

Todo el personal del Grupo conoce la importancia de la confidencialidad a todos los niveles y forma parte de nuestro compromiso. Pero eso no quita de que exista, como hemos indicado en anteriores IDP, un Procedimiento de Gestión de Incidencias (PG-29) en donde se establecen los mecanismos de resolución de quejas y sugerencias de forma ágil y cercana a nuestros principales Clientes.

INFORME DE PROGRESO 2018

Nº de denuncias recibidas y resueltas - Indicador de Seguimiento

Durante este 2018 no se ha recibido ninguna denuncia por el mal uso de los datos que están en nuestras bases.

Objetivos marcados para la temática

Continuar con la campaña de consejos de seguridad digital entre todo el personal de GrupoGesor a través de la red corporativa.

Mantener el 0% de incidencias derivadas del uso de datos e información confidenciales.

Resolución de incidencias y satisfacción del cliente



Nuestras encuestas se segmentan por actividad, antigüedad del Cliente y sensibilización con Igualdad, Conciliación y RSE. Nuestros clientes están segmentados por áreas de influencia y sector de actividad.

Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente - Política

Desde el año 2005, en el marco del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente bajo la norma ISO 9001/14001, disponemos de un procedimiento (PG-12 Evaluación de la Satisfacción del Cliente), de aplicación a todas nuestras actividades prestadas a nuestros Clientes, para el seguimiento y medición de la percepción de nuestros Clientes, en cuanto al servicio prestado incidiendo, transversalmente, en nuestros compromisos de calidad, medioambiente y responsabilidad social. Hemos realizado la adaptación a las nuevas Normas ISO 9001:2015 y 14001:2015: revisión y actualización de Política de Calidad y Medio Ambiente, Mapa de Procesos, Organigrama y Tabla de Referencias Cruzadas, y hemos obtenido en este 2018 la certificación en las mismas tras la Auditoria realizada por Bureau Veritas.

Encuestas de Satis - Acción / Proyecto

Los Responsables de cada Departamento son los encargados valorar la satisfacción del Cliente que se realiza de forma mensual durante el seguimiento del proyecto y, además, anualmente solicitamos a nuestros Clientes la cumplimentación de un Cuestionario de Satisfacción del Cliente. Recopilados los cuestionarios, nuestro Área de Calidad y Medioambiente se encarga de valorar los diferentes ítems y establecer una evaluación general. Uno de los objetivos que nos habíamos propuesto para este 2018 era seguir acercando nuestras acciones RSE a los nuevos Clientes a

través de nuestra encuesta de satisfacción y fomentar su participación activa, al menos en acciones de difusión de la responsabilidad social a sus grupos de interés más inmediatos.

Adjuntamos el apartado que aparece en la encuesta:

IV. RSE / CERTIFICACIONES
1. Conoce nuestro decálogo de Principios Éticos Código Ético de Grupo Gesor
2. Conoce nuestro Informe Anual de Responsabilidad Social Informe Anual de Responsabilidad Social
3. Conoce la iniciativa de los Principios del Pacto Mundial España 10 Principios Pacto Mundial España
4. Conoce nuestras certificaciones en Calidad, Medio Ambiente, Conciliación y RS

Gestión Incidencias - Acción / Proyecto

En GrupoGesor disponemos de un procedimiento específico de gestión de incidencias, cuyo objetivo principal es establecer las directrices generales a seguir para definir los controles, las responsabilidades y autoridades relacionadas con la identificación y el tratamiento de Incidencias que pueden afectar a la calidad del servicio y nuestro Sistema de Información de Gestión (SIG), así como para garantizar la eficacia de las acciones correctivas y preventivas desarrolladas para eliminar las causas de las Incidencias presentes o futuras. Derivado de la estrecha relación entre nuestros grupos de interés y GrupoGesor, desde la implantación de este procedimiento se establecen los mecanismos de resolución de quejas y sugerencias.

En este 2018 hemos tenido un índice cercano a “cero quejas”, y hemos logrado que las incidencias detectadas se resolvieran en un periodo no superior a un día. (PG-29)

Reuniones de Coordinación y Seguimiento con Clientes - Herramienta de Seguimiento

Con Clientes claves por la organización la Dirección de GrupoGesor mantiene reuniones periódicas. Tanto el análisis de las necesidades y expectativas, como el seguimiento de la satisfacción y el contacto directo con los Clientes conforman la Voz del Cliente, que es revisado por los responsables y dirección en cada reunión semestral del MIG. Durante este 2018 se mejora la plataforma de Encuestas de Satisfacción de modo que podemos asegurar que los productos y servicios responden a las necesidades de nuestros Clientes. Mantenemos también la política de “GrupoGesor Primero”, de modo que cualquier

INFORME DE PROGRESO 2018

producto/servicio que nuestros Clientes demanden, lo implantamos antes internamente y, si el producto responde, lo ofrecemos a nuestros Clientes

Resultados encuestas de satisfacción clientes - Indicador de Seguimiento

Se calculará para cada pregunta de las efectuadas, la media de las respuestas, y la media del cuestionario en total, poniendo especial énfasis en las siguientes cuestiones:

- Adecuación a sus necesidades/expectativas -
Satisfacción

- A la pregunta de ¿Recomendaría nuestra empresa?

Estas preguntas están evaluadas sobre 5 puntos, obteniendo una puntuación de 5 las empresas que han participado en este 2018 en la encuesta

En conocimiento de nuestras certificaciones en Calidad, Medio Ambiente, Conciliación y RS media de 4,61, reflejando que el nivel de satisfacción se mantiene respecto a la última evaluación.

Objetivos marcados para la temática

Seguir manteniendo un índice de conocimiento de nuestras certificaciones, por parte de nuestros clientes, no inferior a 4,5, siendo 5 la puntuación máxima.

Sensibilización a clientes en sostenibilidad



Aprovechamos la comunicación online como camino para acercar la RSE al consumidor final.

Plan de Comunicación Externa - Política

En la sociedad actual, las relaciones entre las empresas y el resto de agentes (otras empresas, Clientes, público, administración, etc.) se han complicado tanto cualitativa como cuantitativamente. Desde hace tiempo es necesario que cualquier institución elabore un diseño programado e intencionado sobre su imagen y comunicación pública. En GrupoGesor nuestras comunicaciones van orientadas en una triple vía relacionada con la RSE: promocionar nuestras actividades de RSE, continuar con nuestra colaboración con ONG´s y recoger el feedback de nuestros grupos de interés, sobre estos temas y nuestras acciones. Durante este 2018 hemos mantenido las encuestas en nuestras RRSS, para conocer de primera mano la opinión de la sociedad sobre la difusión de las acciones sociales que llevamos a cabo en GrupoGesor. También hemos incrementado las noticias relacionadas con lo que nos piden las ONG´s, haciendo énfasis en las relacionadas con los ODS y Pacto Mundial

RSE en Política Comunicación Externa - Acción / Proyecto

Nuestra Política de comunicación con nuestros grupos de interés, se ha mostrado especialmente eficaz como herramienta de RSE:

- Publicidad de ofertas de empleo de forma gratuita para ONG´s.
- Colaboración en campañas conmemorativas o de soporte a iniciativas solidarias.
- Difusión de noticias e información relacionada con los 10 principios del Pacto Mundial. Como también promocionando nuestras acciones de RSE y recogiendo feedback sobre ellas.
- Difusión de nuestra adscripción a la Red del Pacto

Mundial

- Campaña navideña solidaria.

Durante este 2018 hemos realizado dos encuestas anuales:

- Encuesta GrupoGesor Solidario: Acompañando el envío de agradecimiento tras las Navidades se envió una encuesta para que nuestros grupos de interés valoraran las acciones RSE de GrupoGesor en general, y nuestra campaña de Navidad en particular.
- Encuesta para ONGs colaboradoras con el fin de valorar su satisfacción y ofrecerles la oportunidad de opinar para mejorar esta colaboración.

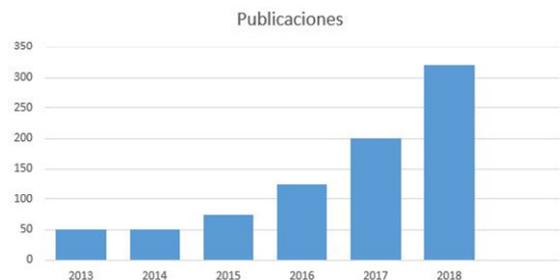
Hemos realizado la comunicación y difusión en nuestras Redes de los eventos que nos han trasladado

Acciones de Comunicación Responsabilidad Social Corporativa - Indicador de Seguimiento

Principalmente llevamos a cabo:

- Publicación de manera gratuita, a través de las redes sociales de ofertas de trabajo para ONG´s.
- Difusión de acciones respetuosas con los derechos humanos y el medio ambiente, además de publicación de participación en eventos relacionados con RSE.

Número de comunicaciones - Indicador de Seguimiento



Objetivos marcados para la temática

Durante el 2019 seguir realizando las encuestas. Enlace del modelo de encuesta realizada en 2018:

- [Enlace a la encuesta RSE](#)

Relación duradera con los clientes



Uno de los objetivos de GrupoGesor es ser reconocidos dentro de su sector de actividad como una empresa que mantiene relaciones estables y duraderas con nuestros grupos de interés, mediante la aplicación de unos compromisos que asume como suyos en relación a responsabilidad social, cuestiones de índole ética, buenas prácticas, difusión de las prácticas socialmente responsables y protegiendo los derechos de las Personas a la seguridad, la salud y a un entorno medioambiental saludable.

Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente - Política

Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, ya comentado en este IDP.

Gestión de partners y alianzas - Acción / Proyecto

A través de las alianzas estratégicas buscamos diversificar, crecer (en producción y Clientes/Sectores), asegurar parte de la producción y la formación y desarrollo de las Personas, así como compartir conocimiento y experiencias para la identificación de nuevos productos y servicios e Innovación, en línea con nuestros compromisos de RSE.

Continuamos con la difusión de nuestro programa de defensa corporativa como impulso a una gestión transparente y prácticas anticorrupción, que GrupoGesor ha creado con un equipo multidisciplinar, en el que también existe colaboración con un organismo de prestigio internacional.

En el mes de mayo participó, en un evento internacional nuestro Partners: Convegno Internazionale di Studi Le nuove frontiere della responsabilità penale delle persone giuridiche in Italia e Spagna Società pubbliche, gruppi internazionali, partiti politici e sindacati Participó en la mesa redonda que presentaba los puntos de

coincidencia y diferenciadores entre el modelo español e italiano.



Objetivos marcados para la temática

Mantener nuestra alianza y continuar en la difusión de nuestro programa de defensa corporativa.

Información transparente a los clientes



GesorTransparente, es el portal de transparencia creado por GrupoGesor

Código Ético / Conducta - Política

GrupoGesor considera que su actividad empresarial y la consecución de sus objetivos económico-financieros deben alcanzarse respetando valores básicos como la seguridad de los trabajadores y el medio ambiente, un clima laboral basado en el respeto mutuo, la cooperación y el diálogo, la profesionalidad y excelencia en la prestación de nuestros servicios, la honestidad e integridad en nuestras relaciones internas y externas, así como el compromiso ético y en cumplimiento de la Ley.

Transparencia y Buen Gobierno - Política

GrupoGesor cuenta con un programa de defensa corporativa como impulso a una gestión transparente y prácticas anti-corrupción. El análisis de riesgos es un instrumento fundamental para confeccionar un Programa de Cumplimiento Normativo eficaz e indica cuáles son las obligaciones legales con relevancia penal más importantes a las que está sujeta su empresa y dónde se sitúan sus puntos débiles. La herramienta de la que disponemos nos ayuda a realizar el análisis de los posibles delitos en que podemos incurrir en función del sector de actividad en el que operamos, identificando el grado BAJO, MEDIO o ALTO de exposición a los riesgos penales. Una buena defensa comienza por ser el primero en detectar si se ha cometido o existe un riesgo alto de cometerse un delito. Aparte de estas importantes razones, los Programas de Cumplimiento constituyen una exigencia ineludible para cualquier empresa que se precie de estar bien gestionada. Contar con este Programa de Cumplimiento (DEFCORP) hace que GrupoGesor sea más atractiva para clientes, proveedores y personal, pues es una muestra clara de

buena gestión y gobierno.

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción - Acción / Proyecto

Dentro del Código Ético aparece entre otros un apartado: *Conflicto de intereses. En toda decisión u operación comercial todos los empleados de GrupoGesor están obligados a actuar en beneficio de la empresa y no en atención a intereses particulares. Por esta razón, se abstendrán de realizar cualquier operación o decisión cuando se encuentren en una situación de conflicto de intereses. Con el fin de evitar conflictos de intereses, se prohíben las siguientes conductas y actividades por parte de los miembros de GrupoGesor:*

- *prestar servicios retribuidos fuera del ámbito de la empresa, salvo que se cuente con autorización previa de la Dirección de GrupoGesor,*
- *realizar actos de autocontratación o de contratación con familiares o allegados o con empresas en las que tengan algún tipo de interés, salvo que se cuente con autorización previa de la Dirección de GrupoGesor,*
 - *aceptar directa o indirectamente dinero o cualquier otra ventaja económica de clientes, proveedores o competidores con el fin de favorecerlos en una determinada operación o negocio*
 - *aceptar regalos o invitaciones de clientes, proveedores o competidores que superen los estándares sociales aceptados y vigentes, salvo que tenga autorización expresa y previa. En caso de aceptar algún regalo o invitación indebidos o posiblemente indebidos, por considerar que su rechazo podría ser una descortesía, deberá comunicarlo a la Dirección de GrupoGesor.*

Gestión de partners y alianzas - Acción / Proyecto

GrupoGesor ha implantado un Programa de Cumplimiento para la prevención de los riesgos penales, como ya se ha indicado en este IDP. La metodología para la elaboración de este programa ha sido desarrollada con la colaboración Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional de la Universidad de Castilla-La Mancha, al que se ha incorporado un despacho de abogados expertos en: Derecho y Proceso Penal, Derecho Penal Económico, Derecho Medioambiental y de la Industria y Derecho Administrativo y Sancionador.

INFORME DE PROGRESO 2018

Creación de Canal de Denuncias - Herramienta de Seguimiento

Para proveer al efectivo cumplimiento de este Código y de la normativa interna que lo desarrolla, en beneficio de la compañía y de sus trabajadores, proveedores y clientes, se pone en marcha un canal de comunicaciones y denuncias: un sistema de comunicación confidencial dirigido a todos los que mantienen algún tipo de relación laboral o mercantil con nuestra entidad (empleados, proveedores, etc.) para que puedan comunicar las conductas irregulares de las que tengan conocimiento o sospecha y para que puedan plantear dudas o sugerir mejoras en torno a nuestro sistema de cumplimiento. En nuestra empresa consideramos que, lejos de ser un acto de deslealtad, la comunicación de buena fe de irregularidades es una conducta ética y solidaria con la empresa, con los compañeros y con la Sociedad a la que GrupoGesor sirve.

Existe también en la propia página de GesorTransparente un apartado, **Hablemos**, y es un

formulario que quiere servir de vía de comunicación directa donde se puede poner en contacto con nosotros para cualquier inquietud o duda, queja que se tenga con respecto a nuestra organización.

Resultados encuestas de satisfacción clientes - Indicador de Seguimiento

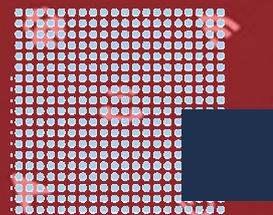
En la propia encuesta de satisfacción, aparece el enlace con el buzón de sugerencias que se marca también en nuestro Código Ético, para poder denunciar cualquier acto irregular. No se ha recibido ninguna denuncia hasta el momento.

Objetivos marcados para la temática

Para 2019 continuaremos con la difusión de nuestro programa de defensa corporativa como impulso a una gestión transparente y prácticas anti-corrupción. Seguir manteniendo 0 denuncias.

GRUPO DE INTERÉS

Empleados



Formación al empleado/a



La gestión del talento de las Personas la llevamos a cabo a través de planes específicos que apoyan la consecución de la Misión y Visión, a través del impulso de nuestros valores: Compromiso, Equipo, Participación, Responsabilidad e Innovación. No hay respuestas

Plan de Formación y Desarrollo - Política

El compromiso con la gestión de nuestras Personas viene determinado en la definición de nuestro Plan Estratégico (línea estratégica 5). Las herramientas principales que disponemos en este sentido son el Plan de Gestión de Personas, la Evaluación del Desempeño y el Sistema efr, que nos permiten coordinar las capacidades de nuestras Personas con las necesidades de la Organización. En línea con la revisión del actual modelo de evaluación del desempeño, el enfoque para las acciones de formación ha sido desarrollar la gestión por competencias y fomentar la cualificación, polivalencia y motivación de las Personas a través de los Planes de Formación y la difusión del conocimiento al resto. El Plan de Formación permite incorporar propuestas formativas más allá de lo inicialmente planificado atendiendo a las necesidades que puedan ir surgiendo. Estas necesidades “extraordinarias” se estructuran en sesiones internas colectivas impartidas principalmente por los Responsables de Área y Dirección sobre temas técnicos y de actualidad normativa destinada tanto a toda la plantilla como a colectivos concretos, y en sesiones externas, a nivel individual.

Formación - Acción / Proyecto

El modelo de Personas en GrupoGesor, se basa en fomentar el compromiso y potenciar los valores en línea con el conocimiento de las Personas, considerando:
*Primar las habilidades personales vs conocimiento técnico.

*Responsables potenciando el desarrollo del conocimiento a todos los niveles, reconociendo el buen hacer, esfuerzos y logros individuales y de equipo.

*La opinión de todos es importante y se facilitan canales para su transmisión.

*Participación de todos en la transmisión de los valores de GrupoGesor hacia el exterior.

Durante este 2018 seguimos apostando por fomentar el compromiso potenciando el conocimiento de las Personas que trabajamos en GrupoGesor. Hemos continuado con una amplia propuesta formativa que ha ido atendiendo a las necesidades del personal de GrupoGesor. Se mejora con ello el alineamiento del Plan de Formación con la evaluación del desempeño (y plan acción individual), mayor conexión con la estrategia, e incremento de la participación de los Responsables en su elaboración.

Difundir y sensibilizar en materia RSE - Acción / Proyecto

Este 2018 hemos aprovechado la formación que el Pacto Mundial ofrece a sus socios y hemos lanzado la formación en ODS para todo el personal del GrupoGesor, con una encuesta:

- [Enlace formación ODS](#)

Kit formativo de bienvenida - Acción / Proyecto

En GrupoGesor existe para todo el personal que se integra en la empresa, incluidos los becarios o personal en prácticas, un Plan de bienvenida. La Responsable del Área de Personas se reúne con cada nueva incorporación, para explicar los datos más relevantes e indicar el enlace en Gesorpoint donde puede encontrar, junto al Manual de Bienvenida, una serie de documentos que constituyen toda la información necesaria, para que pueda tener un mayor conocimiento de la empresa.

En GrupoGesor pensamos que es importante fomentar el sentimiento de pertenencia e implicación de todo el personal desde su llegada.

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

Cada curso realizado por el personal tiene a su

INFORME DE PROGRESO 2018

conclusión una encuesta de satisfacción para todos los participantes, donde se evalúa no solo los contenidos del curso recibido, sino también la aplicabilidad del mismo, así como los conocimientos de quien lo imparte.

Porcentaje de empleados sobre el total que han recibido formación - Indicador de Seguimiento

Dentro de nuestro modelo de Gestión efr, existe un indicador en donde se muestra el número de personal que ha recibido formación dentro del horario laboral.

Objetivos marcados para la temática

Nuestro objetivo para el próximo año es seguir difundiendo y sensibilizando a todo el personal de GrupoGesor en materia de la Agenda 2030 y los ODS. Seguimos apostando por la formación por lo que queremos que la valoración global de la formación interna recibida no sea inferior a 4,5 (dentro de una escala de 1 a 5, siendo 5 el mayor nivel de puntuación).

Salud y seguridad en el lugar de trabajo



GrupoGesor cuenta con un servicio ajeno de Prevención de Riesgos Laborales y vigilancia en la salud (PRL), e informa y forma a su personal de los riesgos específicos de su puesto de trabajo.

Política de Prevención de Riesgos Laborales - Política

GrupoGesor dispone de un servicio de Prevención de Riesgos Laborales, contratado con una empresa externa, a través de la cual nuestro responsable en PRL realiza formación y actividades referentes a las especialidades de Seguridad en el Trabajo, higiene ergonómica y psicosocial y Vigilancia de la Salud-Medicina del Trabajo con el objetivo de asegurar la seguridad y salud del personal mediante la identificación, evaluación y control de los peligros y riesgos asociados a su entorno laboral

Política de Seguridad y Salud en el trabajo - Política

Teniendo en cuenta que el Objetivo Principal marcado en el PE de GrupoGesor es conseguir un entorno de desarrollo de todas las personas que lo conformamos, la gestión de todo lo relacionado con las personas es clave para la organización, y su salud de un modo más específico.

Salud mejor y más accesible - Acción / Proyecto

Existe en GrupoGesor desde el 2011 una medida específica de "Protección especial de la salud" que consiste en ofrecer voluntariamente por parte de la empresa a todas las trabajadoras un reconocimiento médico específico, con objeto de conseguir una detección precoz en colectivos vulnerables a enfermedades que afectan especialmente a mujeres y a también otro reconocimiento específico a hombre mayores de 45 años y que no están asociados a la actividad que desarrolla GrupoGesor ni al puesto de

trabajo.

Formación en seguridad y salud en el trabajo - Acción / Proyecto

El personal de GrupoGesor realiza anualmente una Jornada de Prevención de Riesgos Laborales y Riesgos Psicosociales, impartida por el Responsable en PRL de la oficina. Se hacen también envíos a través de la newsletter, sobre el cuidado de la salud y hábitos saludables.

Informe de Revisión por la Dirección - Herramienta de Seguimiento

Tras las encuestas realizadas al personal de GrupoGesor la dirección revisa las propuestas realizadas y aprueba o deniega las mismas, siempre con un criterio de mejora, en este caso concreto, en la salud y bienestar de todo el personal.

ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD - Indicador de Seguimiento

SINIESTRALIDAD	Bajas	Recidas	Días*	En curso	Tráficos
Accidentes en jornada de trabajo	0	0	0	0	0
En su centro de trabajo	0	0	0	0	0
En otro centro de trabajo	0	0	0	0	0
En desplazamiento	0	0	0	0	0
Accidentes in itinere	0	0	0	0	0
Enfermedades profesionales confirmadas	0	0	0	0	No
Total	0	0	0	0	0

Objetivos marcados para la temática

Nuestro principal objetivo es mantener el índice de siniestralidad en cero.

Se potenciará durante el 2019 hábitos de consumo saludable, haciéndonos eco de alguna de las propuestas realizadas por el personal en la encuesta anual.

Igualdad de género



GRUPO GESOR somos una entidad que apoyamos abiertamente las políticas de Igualdad y que trabajamos por implantar un sistema de calidad excelente en materia de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.

Plan de Igualdad - Política

El Plan de Igualdad implantado en GrupoGesor desde el 2010, tiene entre sus objetivos impulsar y asegurar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, eliminar cualquier tipo de discriminación por razón de sexo, favoreciendo la participación igualitaria de las mujeres y los hombres en todos los procesos y áreas de la empresa. Queda reflejado en dicho Plan que GrupoGesor garantiza en la empresa la ausencia de discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo, y, especialmente las derivadas de la maternidad, paternidad, la asunción de obligaciones familiares, el estado civil y condiciones laborales. Ello supone que, a igualdad de aptitudes, conocimientos y cualificación, hombres y mujeres deben desempeñar sus tareas sin que su sexo, edad, raza, religión, representen un obstáculo y en las mismas condiciones en cuanto a retribuciones, formación y promoción dentro de la empresa. Este Plan de Igualdad es el marco en el que se establece la estrategia y las líneas de trabajo de la compañía para hacer realidad la igualdad entre mujeres y hombres, respondiendo a la necesidad crear una estructura interna que permita impulsar mejoras en los procesos de participación de la mujer en la dirección y en la toma de decisiones y visualizar nuestro compromiso con la igualdad.

Protocolo de Acoso Sexual - Política

Tenemos un protocolo de prevención del acoso laboral. Se ha realizado sensibilización sobre el tema Tanto el Código ético como el programa de prevención de delitos penales lo incluyen como uno de los puntos a proteger. Hemos creado un canal de denuncias.

Canales de comunicación - Acción / Proyecto

A través del principal canal de comunicación: Gesorpoint, como punto de encuentro entre todas las Personas.

Diagnóstico de Igualdad - Acción / Proyecto

GrupoGesor elaboró previamente a la implantación del PI, un diagnóstico en la que se marcaron unos objetivos para solucionar aquellas situaciones de desigualdad detectadas en el proceso de diagnóstico, así como para favorecer la participación igualitaria de las mujeres en todos los procesos y áreas de la empresa.

Creación de Canal de Denuncias - Herramienta de Seguimiento

A través de un canal directo (buzón) con la Fundación Más Familia

Buzón de sugerencias - Herramienta de Seguimiento

A través del principal canal de comunicación: Gesorpoint y a través de un buzón físico habilitado.

Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional - Indicador de Seguimiento

En el diagnóstico elaborado se desglosa la plantilla de la empresa según sexo y edad.

Objetivos marcados para la temática

“Mantener como mínimo un porcentaje de mujeres en la plantilla del 50 %”, de modo que se favorece la no discriminación en las oportunidades laborales por motivo de género avanzar en el cumplimiento del principio de igualdad efectiva de oportunidades, estableciendo unas condiciones que permitan y favorezcan, de manera real y efectiva, la conciliación de la vida laboral y privada

Ambiente laboral



Enmarcado en nuestra política de igualdad, para asegurar un entorno de trabajo seguro y respetuoso con la dignidad, la libertad individual y protección de los derechos fundamentales de todas las personas integrantes de GrupoGesor.

Código Ético / Conducta - Política

Código ético de comportamiento como desarrollo a nuestro decálogo de principios

Protocolo de Prevención del Acoso Laboral - Política

Este protocolo surge como consecuencia del compromiso de la Dirección de GrupoGesor a garantizar y asegurar un entorno de trabajo respetuoso con las personas que forman parte de la organización. Aprobado en diciembre de 2016. Recoge los pasos a seguir en el momento en que se tenga sospecha de que ha podido producirse alguna situación de esta naturaleza. Este procedimiento, redactado de conformidad con las recomendaciones incluidas en el Acuerdo Marco Europeo sobre acoso y violencia en el trabajo suscrito el 26 de abril de 2007, garantiza el derecho a la intimidad y la confidencialidad de los temas tratados y de las personas que intervienen. Para su elaboración, hemos contado con el asesoramiento y apoyo, dentro de las actuaciones que realiza el Instituto de la Mujer para la Igualdad de Oportunidades, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, para facilitar a las empresas la implantación de medidas en esta materia, en base al Manual de referencia para la elaboración de procedimientos de actuación y prevención del acoso sexual y del acoso por razón de sexo en el trabajo, como guía que nos ha facilitado la elaboración del presente protocolo así como la ayuda necesaria para la implantación de las medidas preventivas necesarias para erradicar estas conductas del ámbito laboral. Quedan comprendidos en el ámbito de aplicación de este protocolo todas las personas de GrupoGesor y de todas las empresas, asociaciones o

entidades participadas directa o indirectamente en más de un 50% por GrupoGesor. Y estarán sujetos a la misma todos los comportamientos que se produzcan tanto en las instalaciones de la compañía como en los emplazamientos en los que las trabajadoras/es desarrollan la prestación de sus servicios.

Medidas de conciliación (Horario flexible, teletrabajo, etc.) - Acción / Proyecto

Desde la Dirección de GrupoGesor se nos recuerda: *“Como resultado de este compromiso con la conciliación de la vida familiar, personal y laboral GrupoGesor sigue comprometido en buscar, junto con las personas que forman parte del GrupoGesor en un ejercicio de corresponsabilidad, medidas de conciliación que sean compatibles con la actividad empresarial y la demanda de sus Clientes.”* Dichas medidas se encuentran enumeradas en este IDP, en el apartado de Conciliación familiar y laboral.

ÍNDICE DE ABSENTISMO - Indicador de Seguimiento

ABSENTISMO	En-Dic 2016	En-Dic 2017	En-Dic 2018
Nº casos iniciados (bajas + recadas)	1	0	0
Días perdidos en el periodo por casos iniciados en el periodo	1 d	0 d	0 d
Nº casos alta (bajas + recadas)	1	0	0
Duración media de los casos alta	1,00 d	0,00 d	0,00 d
Duración media de los casos alta Sector	27,16 d	29,02 d	29,83 d
Índice de Incidencia periodo	7,14 %	0,00 %	0,00 %
Índice de Incidencia periodo Sector	19,44 %	19,47 %	19,91 %
Índice de Frecuencia	0,04	0,00	0,00
Índice de Frecuencia Sector	0,11	0,11	0,11
Nº casos totales (bajas + recadas)	1	0	0
Días perdidos en el periodo por casos totales en el periodo (Jornadas Perdidas)	1 d	0 d	0 d
Índice de Absentismo	0,02 %	0,00 %	0,00 %
Índice de Absentismo Sector	1,49 %	1,62 %	1,71 %
Índice de Prevalencia	7,14 %	0,00 %	0,00 %
Índice de Prevalencia Sector	36,58 %	38,33 %	39,34 %
Índice de Prevalencia de Crónicos	0,00 %	0,00 %	0,00 %

Resultado de las encuestas - Indicador de Seguimiento

Conseguir un entorno de desarrollo integral (personal y profesional) de todas las Personas que conformamos GrupoGesor, que permita de una manera sostenible, la conciliación personal y el crecimiento profesional, requiere de la definición de indicadores específicos para conocer el nivel de satisfacción y determinar las necesidades y expectativas, recogidas a través de encuestas de conciliación, clima organizacional y de comunicación interna.

Este 2018, se realizó la encuesta al personal de GrupoGesor, revisando los objetivos marcados a través de los indicadores de seguimiento. Existen, como también indicamos en este IDP, otros canales para

INFORME DE PROGRESO 2018

conocer la Voz del Empleado@ como son el Buzón de sugerencias, Gesorpoint...

Objetivos marcados para la temática

Nuestro objetivo para el 2019 es mantener CERO denuncias por situaciones de acoso.

Mantener nuestros índices de absentismo por debajo de los marcados por el sector con los que nos comparamos.

Incorporar alguna nueva medida que mejore la calidad de vida del personal de GrupoGesor.

Conciliación familiar y laboral



Asumimos nuestro compromiso con la igualdad, conciliación y Responsabilidad Social, desarrollando el Plan de Igualdad aprobado en 2011, así como nuestro Sistema de Gestión efr (para más información consultar IdP años anteriores) afianzando su funcionamiento interno con los principios y valores socialmente responsables que aplicamos en nuestra actividad diaria. Dicha Gestión forma parte de la RSE, se ocupa de avanzar y dar respuestas en materia de responsabilidad y respeto a la conciliación de la vida familiar y laboral. Así mismo, también fomenta el apoyo en la igualdad de oportunidades y la inclusión de los más desfavorecidos. Responde a una nueva cultura socio laboral y empresarial basada en la flexibilidad, el respeto y el compromiso mutuo.

Política de Conciliación - Política

La gestión de las Personas en GrupoGesor se lleva a cabo a través del Plan de Gestión de Personas (PGP) que apoya la consecución de la Misión y Visión a través del impulso de nuestros valores: Compromiso, Equipo, Participación, Responsabilidad e Innovación. . El compromiso con la gestión de nuestras Personas viene determinado en la definición de nuestro Plan Estratégico, con el establecimiento de la línea estratégica 5 y los objetivos asociados. Las herramientas principales que disponemos en este sentido son el Plan de Gestión de Personas, la Evaluación del Desempeño y el Sistema efr, que nos permiten coordinar las capacidades de nuestras Personas con las necesidades de la Organización. Nuestros Procesos de Selección se llevan a cabo cumpliendo con los principios de mérito y capacidad y en línea con nuestro compromiso con la RS: Igualdad y Conciliación.

Medidas de conciliación (horario flexible, teletrabajo, permiso) - Acción / Proyecto

A continuación ponemos el listado de las Medidas efr del GrupoGesor actualizado, estando cada medida efr encuadrada dentro de una serie de Políticas de Conciliación e Igualdad:

Políticas de calidad en el empleo.

Medida 1: Complemento en caso de enfermedad/accidente.

Medida 2: Estabilidad en el empleo.

Medida 3: Periodo sabático.

Medida 4: Indumentaria flexible.

Medida 5: Asesoramiento gratuito para empleados.

Medida 6: Web de servicios de apoyo a la familia.

Medida 7: Reconocimientos médicos especiales.

Medida 8: Fecha pago nómina.

Política de flexibilidad temporal y espacial.

Medida 1: Jornada laboral intensiva en periodo estival.

Medida 2: Reducción de desplazamientos y viajes.

Medida 3: Teletrabajo.

Medida 4: Flexibilidad en días libres y vacaciones.

Medida 5: Flexiplan, modelo de flexibilidad Temporal

Políticas de apoyo a la familia de los empleados.

Medida 1: Permisos especiales. Medida

2: Acumulación de período de lactancia.

Medida 3: Paternidad.

Políticas de desarrollo y competencia profesional.

Medida 1: Formación para todos.

Medida 2: Nuevas contrataciones

Medida 3: Oportunidades profesionales.

Políticas de igualdad de oportunidades.

Medida 1: Igualdad de género.

Se ha modificado la medida que se encuentra dentro de las Políticas de Calidad en el empleo de "Indumentaria flexible" teniendo en cuenta las sugerencias que se hicieron en el informe del 2017 y se amplía su aplicación, no solo a los viernes, sino a todo el año con los mismos criterios que ya existían.

Evaluación anual - Herramienta de Seguimiento

Durante este 2018 hemos realizado una auditoria interna para comprobar y evaluar los objetivos que cada indicador de las medidas tiene marcado.

INFORME DE PROGRESO 2018

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

Se realiza anualmente una encuesta de satisfacción en donde se nos pregunta:

¿Podrías poner alguna sugerencia en materia de conciliación e igualdad, o sobre algún tema que consideres importante para la realización de tu trabajo?

Se realiza también el seguimiento y la valoración de las Medidas efr.

A las preguntas:

¿Le han informado de la existencia de medidas y prácticas relacionadas con la conciliación familia-trabajo y/o familiarmente responsables?

¿Crees que GrupoGesor ha mejorado en Igualdad y Conciliación desde la certificación inicial de EFR en el 2008? El **100%** del personal ha contestado afirmativamente a las mismas.

Porcentaje de empleados sobre el total que disfrutan de las medidas de conciliación (Flexibilidad horaria %, Jornada reducida %, Teletrabajo %, Flexibilidad en los días de vacaciones o días de permiso %, Otros (especificar) %) - Indicador de Seguimiento

Cabe indicar que los indicadores se van actualizando según la periodicidad establecida en cada ficha de indicador y se encuentran ubicados en Gesorpoint, desde donde cualquier trabajadora/o tiene acceso a los

mismos. De los resultados que arrojan los indicadores analizados en el último periodo destacamos:

-En relación a la medida Flexiplan que entró en vigor en abril del 2017 se comprueba que frente al total del personal de GrupoGesor el 86% de los hombres se acoge a la medida frente al 66% de las mujeres. La explicación de que no sea el 100% de la plantilla la que se acoja a la medida es porque ya se les aplica alguna reducción de horario solicitado en su momento.

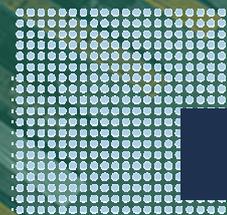
-También cabe destacar la flexibilidad de la empresa en la políticas de vacaciones, permitiendo vacaciones a la carta

Objetivos marcados para la temática

Una de las preguntas que se realiza en las encuestas anuales, como Indicamos anteriormente, es que se indique alguna sugerencia en materia de conciliación e igualdad. Nuestro objetivo es dar respuesta, por lo menos a una de las necesidades presentadas en cuanto a conciliación de la vida personal vs profesional, siempre de acuerdo a un sentido de corresponsabilidad. Para el 2019 otro de nuestros objetivos es continuar con la medición de resultados y su seguimiento a través de los indicadores que forman parte del Sistema Integrado de Gestión de la calidad, medioambiente, conciliación, igualdad y RSE.

GRUPO DE INTERÉS

Proveedores



Evaluación de proveedores en aspectos de RSE



Desde GrupoGesor se tiene en cuenta para la contratación de los proveedores, no solo los requisitos de calidad de sus productos y servicios, sino que tenemos en cuenta también criterios RSE de forma que podamos priorizar en función de dichos criterios sociales, económicos y medioambientales a la hora de su contratación.

Política de Compras - Política

Dentro del Sistema Integrado de Calidad y Medio-Ambiente hay el PG-07 Procedimiento de compras. Este procedimiento es de aplicación a la adquisición de material de oficina, equipos informáticos o servicios que afecten o puedan afectar a la calidad del servicio y al Medio Ambiente.

Política de Contratación Responsable - Política

A través de nuestro SIG tenemos definido, mediante diferentes procedimientos, la cadena de suministros de la compañía. En estos procedimientos se asegura la calidad del proceso, identificando, siguiendo y evaluando a cada proveedor con el que se colabora. De reciente implantación es la Política de Contratación Responsable mediante la cual se asegura que la selección y contratación de los proveedores se ajusta a los valores de la cultura de la organización y a los códigos de conducta elaborados al efecto, como al cumplimiento de los Derechos Humanos. Fruto de la adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, nos comprometimos a apoyar y aplicar los principios fundamentales en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción. De suma importancia es trabajar con proveedores que compartan esta determinación y conduzcan su propio negocio bajo los mismos valores corporativos. Derivado de la Política de Contratación se realiza el Código de Conducta para proveedores,

elaborado por la organización, cuyo objetivo es garantizar que los proveedores ejercen su actividad empresarial respetando los Derechos Humanos. Este Código es enviado a todos los proveedores, cuando la relación con los que GrupoGesor trabaja, solicitando su compromiso con el mismo.

Establecer criterios de cumplimiento de DDHH y criterios RSE para proveedores de GrupoGesor - Acción / Proyecto

A través del SIG, establecemos los criterios para realizar la evaluación de proveedores. Uno de los criterios a evaluar es el cumplimiento por parte de los proveedores de respetar los Derechos Humanos, comprometiéndose con nuestro Decálogo de Proveedores, siendo uno de los criterios para realizar la evaluación de proveedores y actualizar la lista de proveedores homologados por la organización.

Evaluación - Herramienta de Seguimiento

El PG-08 es el procedimiento de evaluación de los proveedores. Nos asegura que el proceso de selección, evaluación y seguimiento de proveedores se realiza de la forma más eficaz posible. Según el producto o servicio que vaya a adquirirse, la evaluación inicial es efectuada por el Responsable de Tecnología y/o Administración, quien considera el tipo de evaluación a aplicar, con la información de que dispone y la incidencia del suministro en la calidad de los servicios y productos suministrados, y posibles afecciones al Medio Ambiente.

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

Dentro del PG-08 se explica cómo se verifica el mantenimiento de los requisitos iniciales mediante la evaluación continuada, consistente en revisar periódicamente los datos e incidencias relativos a los productos suministrados

Objetivos marcados para la temática

El objetivo de esta Política de Contratación Responsable es su total implantación, con el objetivo que >75% de nuestros proveedores suscriben nuestra Política de

INFORME DE PROGRESO 2018

Contratación Responsable- Nuestro objetivo es que todos los nuevos proveedores tengan al menos alguna certificación, que nos garantice su compromiso con la sociedad

Sigue siendo un objetivo para el 2019 el mantener el listado de proveedores aprobados, sin tener que proponer ninguna acción correctiva.

Sensibilización a proveedores en sostenibilidad



Las compañías tienen un rol económico esencial en el mundo escaso de valores, las empresas tienen la oportunidad de hacer su parte en la búsqueda de valores, de convertirse en empresas responsables socialmente.

Política RSE - Política

GrupoGesor considera que su actividad empresarial y la consecución de sus objetivos económico-financieros deben alcanzarse respetando valores básicos como la seguridad de los trabajadores y el medio ambiente, un clima laboral basado en el respeto mutuo, la cooperación y el diálogo, la profesionalidad y excelencia en la prestación de nuestros servicios, la honestidad e integridad en nuestras relaciones internas y externas, así como el compromiso ético y en cumplimiento de la Ley. Desde la Dirección se impulsan acciones para la consecución de la integración de nuestros grupos de interés en actividades RSE.

Difundir y sensibilizar en materia RSE - Acción / Proyecto

GrupoGesor integra a todos nuestros grupos de interés, y por tanto también a nuestro proveedores, en actividades RSE, a través de la realización de eventos y la participación y difusión de los mismos.

Fundamentalmente durante el año 2018 se realizaron dos eventos:

- Bernardo Lorenzo, como socio Director de GrupoGesor junto con Deusto Business School participa en un debate sobre "Empresa y valor social" enmarcado en el Festival Cine 16 Km

– Para jóvenes emprendedores GrupoGesor participa impartiendo un taller en Oviedo emprende: "aspectos mercantiles a tener en cuenta por emprendedor@s y Empresas"

GrupoGesor ha participado durante el año 2018 entre otros, en los siguientes actos solidarios:

- 1.-Anualmente GrupoGesor colabora mediante la campaña de Navidad, implicando a sus grupos de interés en proyectos solidarios junto a las "Misioneras de Jesús, María y José".
- 2.-GrupoGesor unido con VOCES para la conciencia y el desarrollo en su proyecto de la Cañada Real de Madrid, promoviendo las artes como herramienta de inclusión y de transformación social.
- 3.-Manos Unidas, enciende la llama
- 4.- Promueve en sus redes, que hace llegar a todos sus grupos de interés, en la semana de la Igualdad, día de los Océanos, día contra la Trata, día de la Paz.

Gestión de partners y alianzas - Acción / Proyecto

GrupoGesor tienen sistematizado un seguimiento de la gestión, tanto con los grupos de interés externos (Partners y Clientes) como internos (EQUIPO). Los Socios Directores y Responsables de Área mantienen reuniones como mínimo trimestralmente con los Partners. De las conclusiones extraídas de estas reuniones, recogemos las necesidades y expectativas de los grupos de interés, que quedan reflejadas en nuestro registro de Necesidades y Expectativas de Grupos de Interés, integrado dentro del SIG de GrupoGesor. Esta información sirve de entrada del Proceso de Innovación para la revisión del PE. Ej.: Dentro de la L3 Crecimiento Sostenible a través de la Responsabilidad Social. Existe una segmentación de los proveedores, en base a su implicación con la sociedad y con nuestros grupos de interés, de manera y forma, que la cadena de valor, esté marcada por la RSC. A través de la Política de Contratación Responsable GrupoGesor se asegura que la selección y contratación de los proveedores se ajusta a los valores de la cultura de GrupoGesor y a los códigos de conducta elaborados al efecto (compromiso con el cumplimiento de los DDHH y el crecimiento sostenible).

Acciones de Comunicación Responsabilidad Social Corporativa - Indicador de Seguimiento

GrupoGesor establece objetivos en relación a una realización mínima de eventos. La eficiencia de Eventos de GrupoGesor se mide a través de un sistema estándar para la gestión de los eventos, vía web, en el que se recoge la valoración por parte de los asistentes. Del análisis de estas encuestas se observa que la mayoría de

INFORME DE PROGRESO 2018

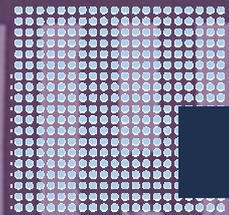
asistentes valoran positivamente (>3 sobre 5) estos eventos. Este sistema es el que utilizamos para la convocatoria y valoración de eventos En cuanto en la participación en Actos Solidarios la eficiencia de estas actividades se mide a través de la medición del impacto por número de personas/organismos que lean nuestra divulgación.

Indicador de Seguimiento N° de proveedores que suscriben/consultan Código Ético GrupoGesor.

Objetivos marcados para la temática

A través del despliegue del Plan de Comunicación Externo y utilizando nuestros medios de comunicación más habituales (redes sociales) se dan a conocer a nuestros grupos de interés estas actividades fomentando su participación y difundiendo nuestros valores. >75% de nuestros proveedores suscriben nuestro Código Ético.

GRUPO DE INTERÉS Comunidad



Alianzas entre empresas y tercer sector



Desde GrupoGesor operamos en un entorno en donde no existe riesgo de incumplimiento de este principio, dado el ámbito de nuestra actividad y la protección expresa en lo relativo a esta materia en el ordenamiento jurídico español. No por ello dejamos de lado nuestro compromiso con la infancia y por eso seguimos manteniendo nuestra colaboración con las Misioneras de Jesús, María y José que tienen una dedicación especial con los niños, y entre estos con los grupos más desfavorecidos.

Código Ético - Política

Desde el año 2011 en GrupoGesor disponemos formalmente de un Decálogo de Principios Éticos, que recoge los principios y valores que conforman nuestra forma de trabajar y de relacionarnos con nuestros diferentes grupos de interés. El principal objetivo que hemos buscado desde la implantación de este Decálogo es generar confianza en nuestros diversos interlocutores, y afianzar nuestra credibilidad y reputación. Este objetivo se va cumpliendo año tras año, como se puede comprobar en los IdP, presentados. El Principio 5 que en este apartado aplica, en nuestro Decálogo se ve referenciado en el cuarto principio, ya que hace referencia al compromiso de GrupoGesor con la sociedad y como debemos materializarlo de una forma visible, desarrollando acciones y proyectos que reduzcan los problemas y necesidades sociales. Hemos vuelto a sumar esfuerzos en la campaña de Manos Unidas #EnciendeTuCompromiso. Hemos subido nuestras fotos a la red, mostrando nuestro compromiso en la importante tarea de cambiar las situaciones de pobreza, hambre, falta de educación, discriminación, etc.

Campaña en GrupoGesor de #EnciendeTuCompromiso:



Participación ciudadana - Acción / Proyecto

La participación del personal de GrupoGesor en este tipo de acciones varía todos los años, según las diferentes iniciativas que la sociedad desarrolle y que el GrupoGesor asuma para poder participar en ellas activamente.

Durante este 2018, desde el Área de Diseño y Comunicación se ha promovido la colaboración de todas las Personas que formamos GrupoGesor sumándonos a la campaña de celebración del 70 aniversario de los DDHH promovido por Pacto Mundial, con la grabación de vídeos por parte del personal de GrupoGesor. Participamos activamente en el Festival de cine 16 kms en la Cañada Real.

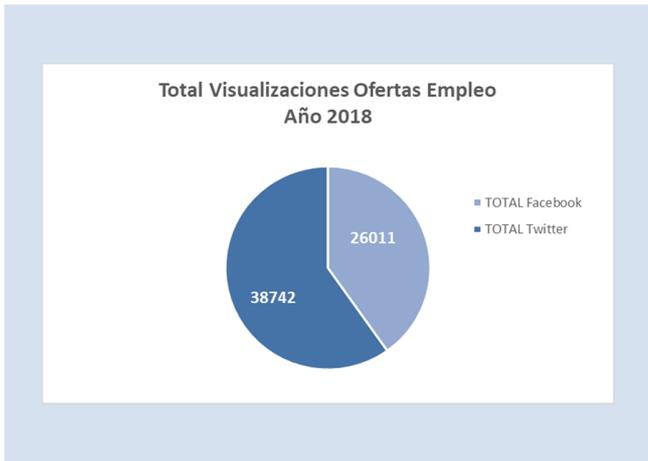


INFORME DE PROGRESO 2018

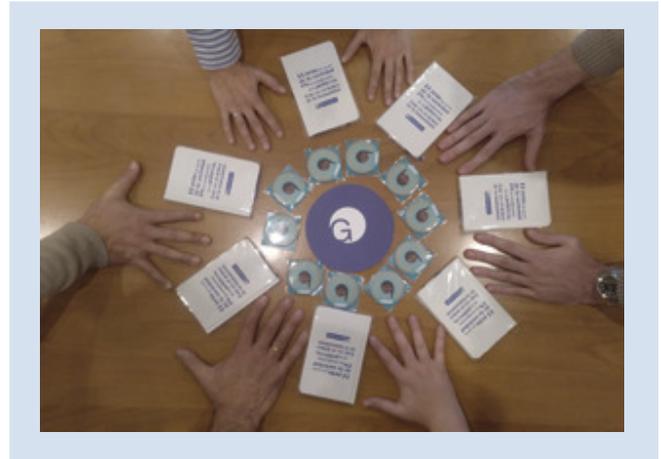
Colaboraciones con ONG's - Acción / Proyecto

Ofertas gratuitas publicadas para ONG's y Fundaciones sin ánimo de lucro para ayudar a contribuir a alcanzar el fin social de su objeto. Nuestra colaboración principal se desarrolla con diferentes ONG's, donando un espacio gratuito para la inserción en nuestra página WEB de sus ofertas de empleo, permitiendo, además, que aparezca su sello en un lugar destacado de nuestra página. Con esta acción pretendemos contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las personas y de las organizaciones que operan en el ámbito de lo social con el fin de generar el máximo impacto posible en favor de un entorno laboral más igualitaria, inclusivo y diverso. Para ello, ofrecemos gratuitamente a ONG's, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro, un espacio en nuestra web, donde publicar ofertas de empleo y gestionar sus procesos de selección.

Desde el Inicio de esta iniciativa solidaria, la publicación gratuita de ofertas de trabajo con estas entidades, ha ido creciendo. Hemos pasado de 61.351 visualizaciones en al año anterior a 64.753 durante este año 2018. Sigue siendo Acción contra el Hambre la ONG que más número de ofertas nos proporciona para su publicación.

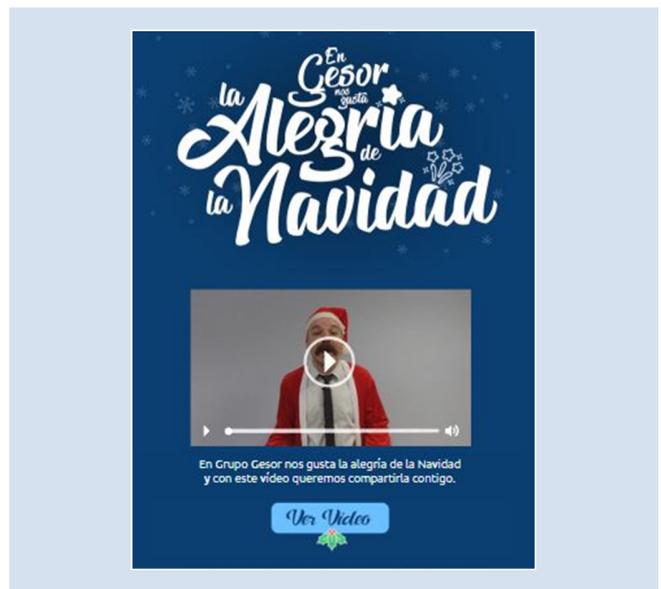


Con motivo del encuentro anual realizado por todo el personal de GrupoGesor se regaló a tod@s un detalle de la Fundación Vicente Ferrer en apoyo a su campaña de mujer a mujer.



Difusión de la política - Acción / Proyecto

En GrupoGesor llevamos años apoyando, acciones de difusión en iniciativas de problemática infantil. Esta política se traduce en el apoyo a los proyectos de cooperación al desarrollo que las Misioneras de Jesús, María y José llevan a cabo por todo el mundo, pero hemos querido destacar una iniciativa que desarrollan en nuestro país a través de sus guarderías y Casas de Acogida, donde ofrecen su apoyo a familias y niños. Nuestra aportación se hace a través de las felicitaciones de Navidad, en donde proponemos a todos nuestros grupos de interés que reciben la felicitación, que se unan y colaboren monetariamente con nuestro proyecto solidario y GrupoGesor se compromete a igualar la cantidad aportada por ellos.



INFORME DE PROGRESO 2018

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de Seguimiento

En GrupoGesor hemos adquirido voluntariamente, un compromiso con la RSE, buscando el mejoramiento social, económico y ambiental de la sociedad que nos rodea. Todos los años elaboramos una memoria en donde damos cuenta de todos los progresos, actividades y proyectos realizados en el contexto de la RSE. Para dar mayor visibilidad a esta memoria y a nuestro compromiso con los principios del Pacto, mantenemos en trasladar en todas las Propuestas-Ofertas comerciales este texto: *"Como socio activo y firmante de Pacto Mundial de Naciones Unidas, GrupoGesor muestra su apoyo a la Red Española de Pacto Mundial declarando su compromiso público con el cumplimiento de los Diez Principios reflejado a través de nuestro Informe de Progreso Anual. Para conocer más acerca de esta iniciativa de Naciones Unidas, consulte aquí"* Todas nuestras comunicaciones de RSC, a través de las redes sociales reciben atención continua por parte del área de Diseño y Comunicación, respondiendo a dudas, incidencias y dando la bienvenida a nuevos seguidores.

Como hemos indicado ya en este IDP, durante este año 2018 se ha realizado una campaña de sensibilización en materia de la Agenda 2030 y los 17 ODS con todo el personal de GrupoGesor.

Cantidad de dinero invertido en la comunidad o comunidades (en especie, productos o servicios) - Indicador de Seguimiento

Anteriormente hemos indicado que GrupoGesor aporta un dinero para las Misioneras de Jesús, María y José, en las campañas de Navidad, no solo como GrupoGesor sino sumando a las aportaciones recibidas de nuestros grupos de interés, la misma cantidad que ellos ponen. Aportación económica con la Asociación Amigos de Silos.

Objetivos marcados para la temática

Seguir dando cobertura a alguna campaña de Manos Unidas para erradicar la pobreza.

Apostamos por el crecimiento de un 2% en el número de ofertas publicadas, así como en el de personas que

acceden a las ofertas

Mantener la aportación monetaria para la campaña de Navidad con las Misioneras de Jesús, María y José.

Sensibilización en materia de la Agenda 2030 y los 17 ODS, tanto a nivel de formación al personal, como con la celebración de algún evento en el que puedan participar el resto de nuestro grupo de interés.

INVERTIR EN LAS GENERACIONES DEL FUTURO



En GrupoGesor estamos convencidos de que la educación es necesaria para alcanzar mejores niveles de bienestar social y crecimiento económico, ya que logra nivelar las desigualdades económicas y sociales, consigue acceder a mejores empleos, eleva las condiciones culturales de la población y ayuda a ampliar las oportunidades de los jóvenes. Sabemos que las sociedades que más han avanzado en lo económico y en lo social, son las que han logrado cimentar su progreso en el conocimiento. La educación contribuye a lograr sociedades más justas, productivas y equitativas. Es un bien social que hace más libres a los seres humanos.

Política de Alumnos en Prácticas - Política

La política de nuestra empresa es favorecer la inserción laboral promoviendo la contratación de personal que esté realizando prácticas profesionales, durante un determinado periodo, con nosotros. Para ello se han establecido acuerdos con diversas Universidades (Rey Juan Carlos, Comillas, CEU, Alcalá) para la incorporación de becarios y estudiantes en prácticas.

Difundir y sensibilizar en materia RSE - Acción / Proyecto

Nuestro desafío es lograr sensibilizar a la sociedad que nos rodea, en especial a los jóvenes, de la importancia de la educación. Consideramos que la educación es un instrumento fundamental para erradicar la pobreza y fomentar el desarrollo económico, pero también como un elemento esencial en la formación de ciudadanos preparados para construir una sociedad más justa. Por esto motivo desde GrupoGesor buscamos todas las oportunidades que se nos brinda para ofrecer las herramientas necesarias para que todas las personas

puedan desarrollarse plenamente y tener un futuro prometedor. Durante este 2018 hemos participado en el Colegio Vallmont impartiendo una charla sobre emprendimiento a los alumnos de Bachillerato.

Empleabilidad - Indicador de Seguimiento

GrupoGesor en su compromiso con las generaciones del futuro celebra convenios con las Universidades y centros de estudio, y en función de las necesidades del área concreta se selecciona estudiantes en prácticas con el objetivo de incorporar en un futuro a plantilla a dichos estudiantes. Uno de nuestros objetivos durante este 2018 se ha vuelto a cumplir, con la incorporación, de una de las personas que ha estado realizando las prácticas con nosotros, en plantilla.

Objetivos marcados para la temática

Como objetivo para el año 2019 es mantener que el 100% de las Universidades, de donde tenemos alumnos en prácticas, consideren que el programa cumple las expectativas y son de utilidad para los alumnos. Seguimos apostando por las generaciones futuras y por ello nuestro objetivo para el próximo año es poder impartir como mínimo una charla para jóvenes, en donde les ayudemos a abrir horizontes y encontrar un futuro dentro de la sociedad. Otro de nuestros objetivos es mantener la incorporación de un becario en la plantilla.

Contribución de la empresa al desarrollo local



GrupoGesor coopera con varias entidades que dan a nuestras Personas la posibilidad de colaborar y ayudar en diversos ámbitos, alineados con nuestros Valores.

Acción social - Acción / Proyecto

Desde hace 12 años en GrupoGesor colaboramos, con entidades sin ánimo de lucro como Voces para la Cultura y las Misioneras de Jesús María y José (MJMJ). Con estas últimas, desarrollando una campaña navideña, como hemos explicado en otro de los apartados de este IdP. A través de esta campaña se recaudan fondos para la entidad, y desde GrupoGesor se iguala la aportación donada.

Inversión en Acción Social - Indicador de Seguimiento

Como se ha indicado en este IdP desde GrupoGesor aportamos la misma cantidad que nuestros grupos de interés a donde se dirige la campaña de Navidad, aportan. Se colabora también con la Asociación Amigos de Silos en la promoción de la cultura y el mantenimiento de nuestro Patrimonio, con el pago de la cuota anual.

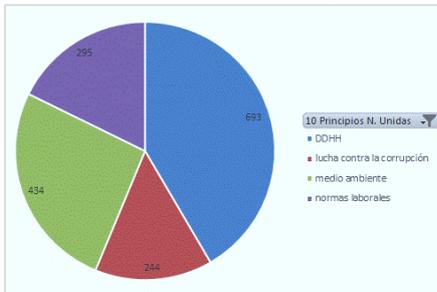
Objetivos marcados para la temática

Mantener el importe de la aportación donada con la campaña de Navidad
Seguir aportando la cuota anual a la Asociación Amigos de Silos.

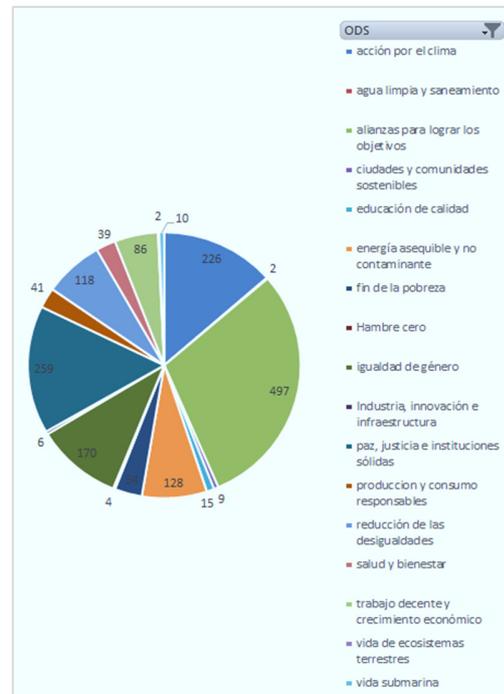
INFORME DE PROGRESO 2018

RESUMEN ANUAL 2018: Difusión de acciones relacionadas con los Principios de Pacto Mundial y ODS durante 2018 en las que Grupo Gesor ha participado en su difusión y mostrando públicamente nuestro apoyo.

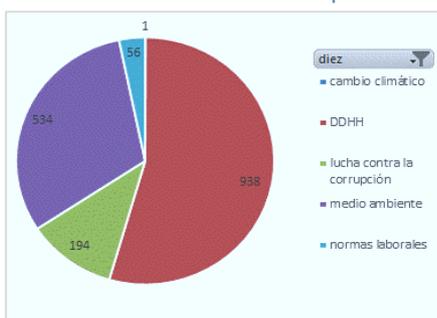
1º Semestre
Publicaciones 10 Principios



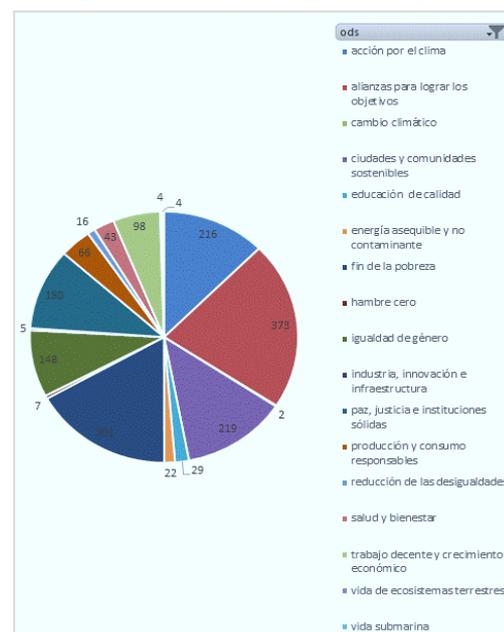
1º Semestre Publicaciones ODS



2º Semestre
Publicaciones 10 Principios

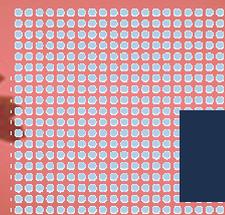


2º Semestre Publicaciones ODS



GRUPO DE INTERÉS

Medio ambiente



Consumo de la entidad



Mediante la implantación de herramientas de trabajo colaborativo, desde GrupoGesor se continua trabajando para convertir a GrupoGesor en una oficina paperless y así poder optimizar el uso de papel

Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente - Política

El Plan Estratégico incluye nuestro compromiso en la conservación y protección del medio ambiente en su LE3: Crecimiento Sostenible, aplicando principios de sostenibilidad a su funcionamiento interno y a los servicios que presta. A través del Sistema de Gestión medioambiental proponemos mejoras (propias o de terceros) y realizamos el seguimiento anual de los indicadores ambientales.

Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia en el uso de recursos - Acción / Proyecto

GrupoGesor quiere avanzar en convertirse en una compañía paperless como acción para el desarrollo de la línea estratégica 3: Aumentar la productividad de manera sostenible. Ya en el año 2016 se establece como objetivo a medio plazo de instaurar una oficina paperless. En GrupoGesor tenemos implantada la herramienta de trabajo colaborativo de Microsoft Office 365, de tal forma que se ha establecido como la herramienta, que nos facilita, entre otras cosas, la colaboración y el intercambio de documentos con terceros.

Informes periódicos sobre consumo de recursos - Herramienta de Seguimiento

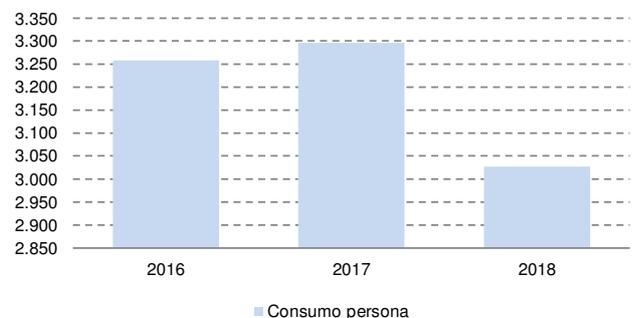
Llevamos a cabo una recogida sistemática de datos desagregados de consumos energéticos y de agua. Se controlan los consumos de los aspectos medio ambientales más significativos. Como complemento, la organización acordó la adopción de tecnologías de bajo

consumo. Enmarcado en el SIG, se realiza el control operacional dentro de la organización de uno de los aspectos ambientales con mayor incidencia en la organización: el consumo de papel. El seguimiento y la medición ambiental son revisadas anualmente en la Reunión de Revisión del Sistema.

Consumo de materias primas - Indicador de Seguimiento

Como indicador de control se fija el consumo de papel por persona y se establece un objetivo de obtener una reducción del 2% del consumo de papel del año anterior

Consumo de papel



Objetivos marcados para la temática

Los objetivos fijados en los procesos documentados PG-24 Identificación Aspectos Ambientales, PG-26 Control Operacional y PG-28 Seguimiento y Medición Ambiental, continúan manteniéndose (reducción en un 2% del consumo de papel), mostrando una tendencia positiva en los últimos años. GrupoGesor mantiene su apuesta por la oficina paperless invirtiendo en herramientas que reduzcan el consumo de papel. En este caso centrados en herramientas de gestión de procesos administrativos, que permitan poder contabilizar facturas y documentos bancarios sin necesidad del uso de papel.

Conocimiento del impacto ambiental de la entidad



Mediante el cálculo de la huella de carbono se trata de reducir emisiones de GEI (la mayor parte se derivarán de la reducción de consumos energéticos y por tanto se obtendrán ahorros económicos). No hay respuestas

Política de Calidad y Medio Ambiente - Política

En línea con la Política de Calidad y Medioambiente y el despliegue del Manual de Buenas Prácticas Medioambiental, tratamos de disminuir los impactos medioambientales en el desarrollo de nuestra actividad

Evaluación de los aspectos ambientales en la cadena de suministro - Acción / Proyecto

Tras conocer las emisiones de GEI de las que es responsable la empresa y tras examinar las alternativas, se realizó un plan de mejora estableciendo un objetivo cuantificable de reducción de esas emisiones. Durante este año 2018 se han llevado a cabo diferentes acciones propuestas del plan de mejora y reducción del año anterior, en aspectos como la climatización, la iluminación y los equipos en general.

Difundir y sensibilizar en materia RSE- Acción / Proyecto

Durante este año 2018 se han llevado a cabo diferentes campañas de sensibilización:

- Se han realizado diferentes campañas de concienciación sobre el uso de la climatización dirigido a todo el personal, para mantener una temperatura entre 24-26°C verano y 21-23°C en invierno.
- Se han llevado a cabo diferentes campañas de concienciación sobre el apagado de la iluminación en zonas sin uso o comunes y del apagado los

equipos y los pequeños electrodomésticos cuando no estén en uso.

- Participación en campañas de diferentes organizaciones en compromiso con el medio ambiente como por ejemplo el #DesafioGreenFriday.



Auditorías - Herramienta de Seguimiento

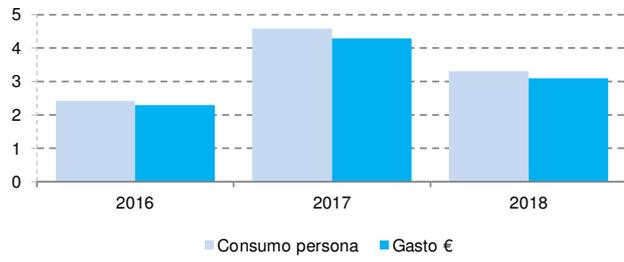
El responsable de Calidad y Medioambiente es el responsable de realizar las auditorías internas, previas a las que la Certificadoras de nuestro Sistema de Calidad y Medioambiente realiza cada dos años.

Reducción de Consumos - Indicador de Seguimiento

Dentro del ámbito del SIG se presentan los resultados corresponden a los 2 últimos años mostrando tendencias positivas en cuanto a la reducción de los consumos debido a la difusión de buenas prácticas medioambientales y las inversiones realizadas. También optimización de contratos con compañías eléctricas. Los seguimientos de estos indicadores de rendimiento se realizan de manera trimestral, aunque se ponen en común de manera anual, dentro de la Revisión del SIG. Los resultados medioambientales muestran una tendencia positiva en relación a descenso de consumos en lo últimos tres años. Gracias a la publicación en los Informes de Progreso y en el portal GrupoGesor Transparente de los indicadores de desempeño medioambiental (consumos energéticos, de agua, de papel y uso de tóner) se potencia la divulgación de las buenas prácticas de GrupoGesor en materia medioambiental.

INFORME DE PROGRESO 2018

Consumo de Agua



Consumo de Luz



INFORME DE PROGRESO 2018

Cálculo de la Huella de Carbono - Indicador de Seguimiento



GrupoGesor, a través del cálculo de la Huella de Carbono trata de:

- Identificar oportunidades de reducción de emisiones de GEI. La mayor parte de ellas se derivarán de la reducción de consumos energéticos y por tanto se obtendrán ahorros económicos.
 - Formar parte de esquemas voluntarios nacionales (Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono), regionales o privados.
 - Mejorar la reputación corporativa y el posicionamiento de la empresa. Obtención de reconocimiento externo por el hecho de realizar acciones voluntarias tempranas de reducción de emisiones.
 - Formar parte de esquemas voluntarios nacionales (Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono), regionales o privados. Se incluye en el Registro del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente para la obtención del sello del Ministerio que dependerá de si se ha realizado el cálculo o si contando con la trayectoria de la organización se tiene una tendencia a la baja de las emisiones o no genera emisiones de proceso significativas.
- La huella de carbono, en una organización, mide la totalidad de gases efecto invernadero (GEI) que se emiten de forma directa o indirecta a la atmósfera, y

que provienen de la propia actividad de la organización. Medir la huella de carbono, nos permite seguir avanzando con las actuaciones que llevan a reducir el consumo de energía en la empresa, a la vez que se mejora la utilización de los recursos de los que disponemos desde el punto de vista medioambiental.

Objetivos marcados para la temática

Para dar continuidad a la consecución de los objetivos establecidos, se proponen diferentes medidas que tienen como fin la reducción de emisiones de CO₂ y consecuentemente la reducción de los costes asociados al consumo:

Iluminación

- * Sustitución de las luminarias existentes por tubos LED ahorrando un 60% en el consumo durante 2019.
- * Colocación de detectores de presencia en baños pudiendo ahorrar hasta un 40% del consumo en esos lugares.

Climatización

- * Continuar con la regulación de la temperatura de climatización y el aire acondicionado 24-26°C verano y 21-23°C en invierno, con unos posibles ahorros de entre un 10-20 %.
- * Control de las posibles pérdidas de refrigerante en la instalación de climatización y realizar las tareas de mantenimiento a través de la empresa mantenedora.

Equipos

- * Apagado de todos los equipos/monitores cuando no se estén usando.
- * Apagado de los pequeños electrodomésticos (cafeteras, microondas, impresoras) cuando no se estén usando.

General

- * Buenas prácticas entre los empleados: Comunicación y reuniones por videoconferencia para evitar traslados innecesarios.
- * Utilización de vestimenta adecuada a la temperatura de la estación del año.
- * Concienciación del uso de la iluminación.

Seguir difundiendo a través de redes y página WEB los cálculos realizados de la Huella de Carbono

ANEXO

CORRELACIÓN DE

TEMÁTICAS



Empleados

Formación al empleado/a



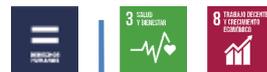
Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 04 | Educación de Calidad, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Formación

Indicador GRI: 404

Salud y seguridad en el lugar de trabajo



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 03 | Salud y Bienestar, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y seguridad

Indicador GRI: 403

Igualdad de género



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo

Indicador GRI: 405, 406, 102-22, 401-1

Ambiente laboral



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Conciliación familiar y laboral



Principio: Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Organización del trabajo

Indicador GRI: 401-3, 401-2

Proveedores

Evaluación de proveedores en aspectos de RSE



Principio: Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: III. Información sobre el respeto de los derechos humanos, V. Información sobre la sociedad: Subcontratación y proveedores

Indicador GRI: 308-1, 308-2, 414, 407

Sensibilización a proveedores en sostenibilidad



Principio: Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable

Clientes

Blanqueo o lavado de dinero



Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 205

Fomento de la calidad en la entidad



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable, 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Consumidores

Indicador GRI: 416

Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable, 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Indicador GRI: 418

Resolución de incidencias y satisfacción del cliente



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Sensibilización a clientes en sostenibilidad



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable

Relación duradera con los clientes



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable

Información transparente al clientes



Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 17 | Alianzas para lograr los objetivos, 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 417

Comunidad

Alianzas entre empresas y tercer sector



Principio: Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

ODS relacionado: 17 | Alianzas para lograr los objetivos

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

Indicador GRI: 102-13

INVERTIR EN LAS GENERACIONES DEL FUTURO



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 04 | Educación de Calidad, 11 | Ciudades y Comunidades Sostenibles

Contribución de la empresa al desarrollo local



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 01 | Fin de la pobreza

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

Indicador GRI: 413-1

Medioambiente

Consumo de la entidad



Principio: Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable, 15 | Vida de ecosistemas terrestres

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Uso sostenible de los recurso

Indicador GRI: 301-1, 302-1, 302-2

Conocimiento del impacto ambiental de la entidad



Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 07 | Energía Asequible y no contaminante, 06 | Agua Limpia y Saneamiento

Vinculación Ley: I: Información sobre cuestiones medioambientales



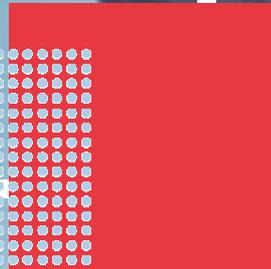
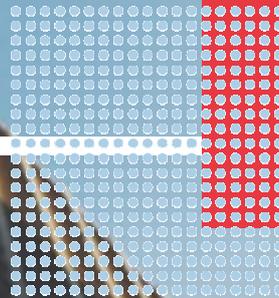
Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

INFORME DE PROGRESO

2018

—
GrupoGesor




UN GLOBAL COMPACT
APOYAMOS
AL PACTO MUNDIAL

Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.



GrupoGesor

INFORME SOBRE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Tabla de Contenidos

01

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

02

ODS alineados con el núcleo de negocio de la organización

03

Buenas prácticas y compromisos en ODS de la organización



LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En septiembre de 2015, se aprobó por parte de la Asamblea General de Naciones Unidas, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y con ella, los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS), una llamada mundial para adoptar medidas que logren acabar con los grandes problemas del planeta; poner fin a la pobreza

Los ODS son el nuevo marco principal de contribución al desarrollo sostenible, compuesto por **17 Objetivos y 169 metas que deben cumplirse antes de 2030**, y está dirigida a todos los actores del planeta; los gobiernos, las empresas y la sociedad civil han sido llamados a la acción para contribuir a estas metas globales. En este nuevo marco, **las empresas juegan por primera vez un papel protagonista.**

La **Red Española del Pacto Mundial** ha desarrollado la Guía interactiva en ODS, basada en la metodología del SDG Compass, que acompaña a las empresas a integrar

y a la desigualdad, alcanzar la igualdad de género y el acceso para todos a un trabajo digno, facilitar el acceso a servicios de salud y a una educación adecuada, proteger el medioambiente y garantizar que todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

Los ODS proporcionan a las empresas un **marco universal y coherente para guiar sus contribuciones al desarrollo sostenible. El Pacto Mundial** es la iniciativa que posee el mandato de Naciones Unidas para trasladar los ODS al sector privado. Los **ODS se interrelacionan con los 10 Principios del Pacto Mundial**, ambos son marcos transversales en temáticas y en el fin que persiguen.

los ODS a corto y largo plazo a través de 5 pasos: 1) Conocer; 2) Definir prioridades; 3) Establecer objetivo; 4) Integrar y; 5) Reportar.

LOS DIEZ PRINCIPIOS

de la Red Española del Pacto Mundial

DERECHOS HUMANOS

NORMAS LABORALES

MEDIO AMBIENTE

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

- 1 Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos
- 2 No ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.
- 3 Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva.
- 4 Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- 5 Apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- 6 Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación.
- 7 Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.
- 8 Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- 9 Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.
- 10 Trabajar contra la corrupción en todas sus formas.



El valor de compartir principios



ODS ALINEADOS CON EL NÚCLEO DE NEGOCIO DE LA ORGANIZACIÓN

En este 2018 hemos continuado poniendo en valor todo el trabajo realizado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible realizados en GrupoGesor, a través de la Guía Interactiva para ODS que Pacto Mundial nos ofrece.

Mantenemos identificado los ODS prioritarios para nuestra empresa, ya que son los que están directamente relacionados con la estrategia, y nuestra actividad principal. Los ODS relevantes son los que impactan en el personal de GrupoGesor, nuestros Clientes y la sociedad. Por ese motivo se han establecido como prioritarios:

- ODS 3 Salud y bienestar
- ODS 5 Igualdad de género
- ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS 12 Producción y consumo responsable
- ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.



Los ODS que no están directamente relacionados con el negocio, pero en los que creemos que debemos y podemos seguir impactando son:

- ODS 1 Fin de la pobreza
- ODS 4 Educación de calidad



Todos ellos, tanto los prioritarios como los que no lo son, son específicos y medibles. Realistas y a la vez ambiciosos. En la Guía interactiva explicamos las Buenas Prácticas que desarrollamos en cada uno de

los ODS. Cada uno de ellos genera un impacto positivo en nuestra empresa y lo podemos medir ya que existen indicadores para ello.

Realizamos también, en alguno de los ODS que no están relacionados con el negocio, alguna buena práctica puntual, que en la guía interactiva no desarrollamos.

Desde GrupoGesor hemos llevado a cabo diferentes acciones de sensibilización para hacer llegar el mensaje de la Agenda 2030 a todos nuestros grupos de interés. Algunas de las acciones realizadas han sido:

- Difundir a todo el personal a través de la formación, el conocimiento de la Agenda 2030 y sus ODS.
- Realizar píldoras a través de nuestros canales internos, para que los empleados observen como pueden contribuir en su día a día a los ODS.
- Llevar a cabo acciones clave los días D. (campañas de comunicación, mensajes en redes sociales, etc.).
- Utilizar las plataformas digitales que GrupoGesor tiene para realizar publicaciones relacionadas con la Agenda 2030.
- Sensibilizar en los eventos de la empresa sobre la Agenda 2030, en las presentaciones, programa, etc., y llevar el mensaje de los ODS a todos los foros en los que GrupoGesor participa.
- Incluir el logo de los ODS en todas las comunicaciones y notas de prensa de la organización y en las firmas de los empleados.
- Incluir en los contratos con clientes referencias al marco de la Agenda 2030 y nuestro apoyo a la Res Española del Pacto Mundial
- Incluir las imágenes e información de la Agenda 2030 en los productos y servicios de la organización, para concienciar y dar a conocer la Agenda 2030 a la ciudadanía.



BUENAS PRÁCTICAS Y COMPROMISOS EN ODS DE LA ORGANIZACIÓN

Fin de la pobreza



ENCIENDE LA LLAMA

En GrupoGesor queremos contribuir a la difusión de la campaña de Manos Unidas, en línea con nuestros principios RSE, y desde el año 2016 nos unimos a esta campaña. Con esta acción queremos mostrar nuestro compromiso en la importante tarea de cambiar las situaciones de pobreza, hambre... e intentar poner luz en todo ello. La acción propuesta por Manos Unidas consiste en realizar fotos con una vela, que se colgarán en la página WEB que Manos Unidas habilita para ello. De esa forma lograr encender a través de las fotografías el mundo. Plan de acción propuesto por GrupoGesorDifusión RRSS campaña Manos Unidas envío desde la cuenta de correo de GrupoGesor a todo el personal solicitando su participación e indicando fecha límite. Solicitud de voluntarios que quieran participar en foto indiv/grupal. Fijar fecha toma fotografía/s. Envío fotografías a Manos Unidas y difusión en RRSS. Como explicamos anteriormente, además de subir las fotos en la página de MMUU, GrupoGesor traslada la campaña a sus redes sociales, de tal modo que disponemos de un indicador para poder medir el impacto por número de personas/organismos que lean nuestra divulgación y se unan al proyecto colgando sus fotos.

FELICITACIÓN DE NAVIDAD

Como se puede comprobar en los IDPs presentados esta es una acción que lleva realizándose en

GrupoGesor desde hace unos cuantos años, en colaboración con las Misioneras de Jesús, María y José. Ellas llevan a cabo proyectos de cooperación al desarrollo especialmente en Latinoamérica y África. Proyectos que van desde la construcción de viviendas, colaboración en escuelas infantiles... nuestra aportación la dejamos en sus manos, para que puedan aplicar a los proyectos que en esos momentos más lo necesiten. ¿Cómo realizamos nuestra aportación anualmente? Se hace a través de las felicitaciones de Navidad, en donde proponemos a todos nuestros grupos de interés que reciben la felicitación, que se unan y colaboren monetariamente con nuestro proyecto solidario y GrupoGesor se compromete a igualar la cantidad aportada por ellos. Nuestro objetivo es anual, y consiste en poder mantener la aportación monetaria que nuestros colaboradores aportan para dichos proyectos. De momento seguimos cumpliendo dicho objetivo.

Salud y Bienestar



En nuestro Plan de Formación todos los años tenemos todo el personal de GrupoGesor una jornada presencial sobre: JORNADA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES-RIESGOS PSICOSOCIALES, en ella se ha trabajado y repartido una guía para el cuidado de la espalda.

Se presenta también anualmente, en dicha Jornada, a todas las mujeres de GrupoGesor a través de una presentación: Promoción de la Salud: Autoexploración Mamaria.

RECONOCIMIENTOS MÉDICOS ESPECIALES

Teniendo en cuenta que el Objetivo Principal marcado en el PE de GrupoGesor es conseguir un entorno de desarrollo de todas las personas que lo conformamos, la gestión de todo lo relacionado con las personas es clave para la organización. Lo más relevante del modelo de personas de GrupoGesor, se resume en “Un trato humano que escucha a las personas y desarrolla el conocimiento”.

Dentro de nuestro Sistema de Gestión efr y en las Políticas de Calidad en el empleo, se incluyen medidas relacionadas con la salud y el bienestar de todo el personal.

La buena práctica que presentamos dentro del ODS 3 está relacionada con una medida puesta en práctica en GrupoGesor desde el 2011” Protección especial de la salud” que consiste en ofrecer voluntariamente por parte de la empresa a todas las trabajadoras un reconocimiento médico específico, con objeto de conseguir una detección precoz en colectivos vulnerables a enfermedades que afectan especialmente a mujeres al igual que otro reconocimiento específico a hombres mayores de 45 años. Dichas enfermedades no están asociadas a la actividad que desarrolla GrupoGesor ni al puesto de trabajo.

Los análisis específicos para hombres los realizan los 4 que superan los 45 años, es decir el 100% de los trabajadores y en mujeres el 100% de las trabajadoras realizan el análisis especial.

Educación de Calidad



LA EDUCACIÓN NOS DA LIBERTAD: NOS DA OPORTUNIDADES DE CREAR NUESTRO PROPIO FUTURO

Desde hace ya unos cuantos años GrupoGesor viene colaborando con la comunidad de Misioneras Jesús María y José, en especial en las campañas de Navidad. Uno de los encuentros celebrados por todo el personal del GrupoGesor se realizó en la guardería que estas religiosas tienen en Madrid. Allí nos hicieron ver y comprender la importancia de concienciar a los padres, en especial en países subdesarrollados, del valor de la educación, para el desarrollo integral de la persona. Fue el motor de concienciación del GrupoGesor para poner en marcha un desafío concreto. Estábamos convencidos de que la educación es necesaria para alcanzar mejores niveles de bienestar social y crecimiento económico, ya que logra nivelar las desigualdades económicas y sociales, consigue acceder a mejor empleo, eleva las condiciones culturales de la población y ayuda a ampliar las oportunidades de los jóvenes. Sabemos que las sociedades que más han avanzado en lo económico y en lo social, son las que han logrado cimentar su progreso en el conocimiento. La educación contribuye a lograr sociedades más justas, productivas y equitativas. Es un bien social que hace más libres a los seres humano. Por este motivo, para GrupoGesor era un desafío el poder transmitir e inculcar a las generaciones jóvenes la importancia de este valor. Nuestro objetivo logra materializarse en

colaboración con el Colegio Valtmont, donde desde el año 2015 tenemos la oportunidad de trasladar a los alumnos de la ESO la importancia de la educación y la oportunidad que ello representa para poder tomar decisiones en un futuro, y también como ellos pueden involucrarse, siendo capaces de ayudar a otros jóvenes a comprender lo importante que es la educación en sus vidas. Se realiza a través de una charla anual impartida en el propio Colegio por personal del GrupoGesor, y con la utilización de una tecnología muy “visual” logramos crear conciencia entre los participantes de las oportunidades que les brinda la educación que reciben. Estas acciones de GrupoGesor forman parte de nuestra RSE y están recogidas por nuestras Redes Sociales, donde podemos ver el interés que generan en nuestros seguidores ya que el índice de visualizaciones se eleva con este tipo de publicaciones.

Igualdad de género



Adaptación del horario laboral al escolar

Como empresa EFR tenemos a disposición de todo el personal de GrupoGesor una serie de medidas, y enmarcada dentro de nuestras políticas de flexibilidad temporal y espacial, desde el 2015 está implantada una medida: *Posibilidad de flexibilizar y/o reducir jornada anual compatible con calendario escolar, destinado tanto a madres como a padres con niñas/os en edad escolar hasta 14 años*. Se pueden acoger a ella todo el personal que tenga hijos/as en edad escolar hasta los 14 años de edad, con el objetivo de conseguir que la jornada laboral pueda ser compatible con los horarios y calendarios escolares. La posibilidad de adecuar las jornadas/horarios a necesidades personales, ha permitido disponer del tiempo de una manera más eficiente, conjugando las exigencias de nuestra actividad con las obligaciones del puesto y las necesidades familiares de la persona. La ventaja principal es que esta medida permite una mayor optimización de los tiempos de trabajo, favoreciendo mejores niveles de productividad, sin menoscabo de nuestra relación con nuestros clientes que no han visto afectada nuestra disponibilidad. La medición de resultados y su seguimiento se lleva a cabo a través de los indicadores que forman parte del Sistema Integrado de Gestión de la calidad, medioambiente, conciliación, igualdad y RSE, y que son auditados cada dos años por una entidad externa. Desde que se puso en marcha esta medida, la productividad no se ha visto afectada y los niveles de absentismo se han visto

reducidos. También es una medida que nos permitirá atraer talento y diferenciar del resto. Para poder implementar esta medida ha sido clave un cambio cultural, en la manera en que se centra la estrategia en la fijación de objetivos y en los resultados obtenidos, jugando un papel muy importante el sentido de “corresponsabilidad” permitiendo mantener un equilibrio entre las responsabilidades laborales y las personales.

Igualdad de género

GrupoGesor es una entidad que apoya abiertamente las políticas de Igualdad y que trabaja por implantar un sistema de calidad excelente en materia de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres. Como empresa familiarmente responsable (EFR) desde el 2008 GrupoGesor adquiere un compromiso, por parte de la dirección, de favorecer la no discriminación en las oportunidades laborales por motivo de género. La medida que presentamos como buena práctica referida al ODS 5, está implantada desde el inicio de nuestra certificación en EFR, y consiste en “Mantener como mínimo un porcentaje de mujeres en la plantilla del 50%”, de modo que se favorece la no discriminación en las oportunidades laborales por motivo de género. ¿Cómo hemos logrado atraer y retener el talento femenino, de modo que hemos cumplido año tras año el objetivo marcado? GRUPO GESOR entiende que las condiciones de trabajo inciden en las condiciones de vida de las personas, ya que el tiempo de trabajo constituye el eje vertebrador no sólo de la vida laboral sino, más ampliamente, de la vida social. De ahí la necesidad de avanzar en el cumplimiento del principio de igualdad efectiva de oportunidades, estableciendo unas condiciones que permitan y favorezcan, de manera real y efectiva, la conciliación de la vida laboral y privada. Esto lo hemos logrado con la implantación de las medidas de conciliación de la vida profesional, personal y familiar a todo el personal de la empresa, con independencia de su antigüedad. (Certificación EFR)

Pero hemos llevado a cabo otra serie de actuaciones para promover la igualdad real entre mujeres y hombres, trabajando sobre los obstáculos y estereotipos sociales que pudieran subsistir y que impidieran alcanzarla. Una de las actuaciones que llevamos a cabo es publicitar ofertas carentes de

contenidos sexistas, a la vez que se distribuyen a través de medios de difusión de ofertas que llegan tanto a mujeres como hombres.

Trabajo decente y crecimiento económico



FLEXIPLAN, modelo de flexibilidad temporal

La medida que presentamos como buena práctica está implantada en el GrupoGesor desde abril del 2017, y llega después de reflexionar sobre las sugerencias que en cuanto horarios se venían recogiendo a través del buzón EFR y otras vías informales. Dichas sugerencias pedían implantar una flexibilización del horario de trabajo, para ser capaces de tener una mayor y mejor conciliación de la vida personal y profesional, todo ello sin menoscabo del servicio al cliente. Tras dicha reflexión se decide implantar una nueva medida dentro de la Política de flexibilidad temporal y espacial que llamamos: FLEXIPLAN, modelo de flexibilidad temporal. Con la implantación de esta Política se pretende aumentar la motivación del personal, ya que serán los responsables de gestionar el tiempo de manera eficiente, dando esto lugar, como hemos podido medir a través del indicador ligado a esta política, a un personal más contento y por tanto más productivo. Dicha Política debe cumplir una serie de **requisitos:**

- Prevalece el cliente en cuanto a fijación horarios.
- No puede perjudicar ni a la calidad ni a la cobertura del servicio al cliente.
- No debe disminuir o afectar al trabajo individual ni al del equipo.

- Cualquier ineficiencia provocará la imposibilidad de acogerse a este plan y acatar el horario de trabajo tradicional.
- Es voluntario.

Criterios de flexibilización de la jornada:

1. Obligatoriedad de cumplir 40 horas/semana.
 - a. De lunes a jueves:
 - Mínimo jornada diaria de 7 horas.
 - Máximo jornada diaria de 9 horas.
 - b. Viernes:
 - Mínimo jornada de 5 horas.
 - Máximo jornada de 6,5 horas.
2. Posibilidad de adelantar la hora de entrada actual en media hora (8.30h) o retrasar en media hora (9.30h)
3. Tiempo destinado al descanso para comer: mínimo 45 minutos – máximo 2 horas.
4. Horario común para todos/as:
 - Mañanas: 9.30 h – 13.30 h.
 - Tardes: 15.30 h – 17.30 h.
5. El responsable de cada área se encargará de aprobar semanalmente las jornadas flexibles propuestas por cada miembro de su equipo para la semana siguiente, teniendo en cuenta la cobertura del servicio al cliente. Tanto la planificación como el registro, se llevará a cabo a través de la herramienta FlexiPlan, ubicada en Office 365. Tiene un indicador asociado.

Producción y Consumo Responsable



Reducción del uso del papel

En GrupoGesor estamos comprometidos con la innovación, calidad y el medio ambiente. Dentro de nuestro Plan Estratégico incluimos nuestro compromiso en la conservación y protección del medio ambiente aplicando principios de sostenibilidad en el funcionamiento interno y en los servicios que prestamos. La buena práctica que presentamos es uno de los aspectos ambientales con mayor incidencia en la organización: el consumo de papel y como hemos logrado reducirlo. Para ello la primera decisión tomada ha sido la selección de un sistema de organización de documentos, adecuado a las necesidades y posibilidades de la compañía. Tanto para el despliegue como para el proceso de formación se acordó una alianza con un experto colaborador que nos facilitó el cambio y nos prestó una ayuda personalizada para preparar nuestro entorno técnico y garantizar que el proceso de implantación se efectuará sin incidencias. En este 2017 hemos implantado dicha herramienta de trabajo colaborativo, Microsoft Office 365, de tal forma que nos permite gestionar la mayoría de los procesos de trabajo mediante una única herramienta, que nos facilita, entre otras cosas, la colaboración y el intercambio de documentos con terceros. El seguimiento y la medición ambiental son revisadas anualmente en la Reunión de Revisión del Sistema. El primer objetivo propuesto y que estamos cumpliendo, como lo muestran los indicadores que tenemos para ello, ha sido la reducción en un 2% del

consumo de papel por persona. GrupoGesor quiere avanzar en el desarrollo de la línea estratégica 3: Aumentar la productividad de manera sostenible. Por ello nuestro objetivo a medio plazo es haber finalizado este proceso de transformación digital en el año 2020, e instaurar una **oficina paperless**.

Certificado de Huella de Carbono de GrupoGesor

GrupoGesor en línea con la Política de Calidad y Medioambiente y el despliegue del Manual de Buenas Prácticas Medioambientales, tratamos de disminuir los impactos medioambientales en el desarrollo de nuestra actividad.

Mediante la utilización de herramientas de innovación puestas en funcionamiento dentro de la compañía, se realiza la búsqueda de medidas tecnológicas respetuosas con el medio ambiente y que reduzcan el consumo de los recursos utilizados, así como la eliminación de todo componente electrónico de manera selectiva.

GrupoGesor, a través del cálculo de la Huella de Carbono trata de:

- Identificar oportunidades de reducción de emisiones de GEI. La mayor parte de ellas se derivarán de la reducción de consumos energéticos y por tanto se obtendrán ahorros económicos.
- Formar parte de esquemas voluntarios nacionales (Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono), regionales o privados.
- Mejorar la reputación corporativa y el posicionamiento de la empresa. Obtención de reconocimiento externo por el hecho de realizar acciones voluntarias tempranas de reducción de emisiones.
- Formar parte de esquemas voluntarios nacionales (Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono), regionales o privados.

Los indicadores relacionados, dentro del ámbito del SIG presentan los resultados mostrando tendencias

positivas en relación a descenso de consumos en los últimos tres años y cumplimiento de la reducción del consumo de energía eléctrica en un 2% cada año, todo ello debido a la difusión de buenas prácticas medioambientales y las inversiones realizadas. También con la optimización de contratos con compañías eléctricas.

Se decide por este motivo proceder a incluirnos en el Registro del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente para obtener un sello del Ministerio que se obtiene si se ha realizado el cálculo o si contando con la trayectoria de la organización se tiene una tendencia a la baja de las emisiones o no genera emisiones de proceso significativas.

Por eso, este Certificado es el reconocimiento a nuestra labor diaria en el compromiso con los Objetivos del Desarrollo Sostenible, en este caso específicamente con el medio ambiente, llegando a soluciones de sostenibilidad aplicables en nuestra empresa.

La huella de carbono, en una organización, mide la totalidad de gases efecto invernadero (GEI) que se emiten de forma directa o indirecta a la atmósfera, y que provienen de la propia actividad de la organización.

Medir la huella de carbono, nos permite seguir avanzando con las actuaciones que llevan a reducir el consumo de energía en la empresa, a la vez que se mejora la utilización de los recursos de los que disponemos desde el punto de vista medioambiental.

<http://transparencia.grupogesor.es/personas-y-excelencia/calidad-y-medioambiente/certificado-de-huella-de-carbono-de-grupo-gesor/>



CÓDIGO ÉTICO DE COMPORTAMIENTO

GrupoGesor ha seguido la evolución de la Responsabilidad Social y ha destacado siempre por actividades tendentes a garantizar el desarrollo y el bienestar de todos sus grupos de interés. Básicamente, la Responsabilidad Social determina una actuación correcta y leal al competir en el mercado y en las relaciones con el entorno social y económico. Las empresas más comprometidas en este sentido, como es GrupoGesor, somos capaces de actuar partiendo de los grupos de interés tradicionales –en primer lugar, los empleados y los clientes– para llegar en la actualidad hasta los interlocutores más distantes. Siguiendo una lógica de círculos concéntricos, ampliamos nuestro radio de acción a los administradores, proveedores y profesionales colaboradores y, desde una óptica aún más amplia, a toda la Sociedad. En consecuencia, la interacción positiva entre GrupoGesor y la Sociedad no sólo será beneficiosa en términos de imagen, sino también de continuidad y crecimiento futuro, haciendo de la Responsabilidad Social un factor de competitividad fundamental y estratégico. La buena práctica que proponemos es el Código ético de Comportamiento que ha entrado en vigor el 25 de abril de 2017, tras su aprobación por los Socios Directores de GrupoGesor y se ha redactado con el fin de completar el Decálogo de Principios de GrupoGesor, principios que son de aplicación a las relaciones con cada uno de los grupos de interés, pero también tiene por misión asegurar el

compromiso con la Ley y con los valores que presiden todas nuestras operaciones empresariales, rechazando todo comportamiento delictivo realizado en supuesto provecho de la empresa y observando el debido cuidado que exige el artículo 31 bis del Código Penal. GrupoGesor considera que su actividad empresarial y la consecución de sus objetivos económico-financieros deben alcanzarse respetando valores básicos como la seguridad de los trabajadores y el medio ambiente, un clima laboral basado en el respeto mutuo, la cooperación y el diálogo, la profesionalidad y excelencia en la prestación de nuestros servicios, la honestidad e integridad en nuestras relaciones internas y externas, así como el compromiso ético y en cumplimiento de la Ley. Por tradición y por imperativo legal, su contenido no es una mera directriz de conducta ni una simple declaración de intenciones, es un instrumento que fija los límites de nuestras conductas, respondiendo a los interrogantes legales y éticos que suscita nuestra actividad empresarial y constituye una norma vinculante que expresa lo que somos y cómo hacemos las cosas y un texto de obligado cumplimiento para todos los que forman parte del Grupo, comenzando por los Socios Directores, quienes, como garantes del Código Ético, persiguen los intereses del Grupo y su actuación se inspira en los valores de integridad y de responsabilidad. Su carácter vinculante se concreta en que, además de las consecuencias legales que pueda tener la infracción de sus disposiciones, la misma será sancionada disciplinariamente. Este carácter imperativo se expresa con la previsión de sanciones para su incumplimiento, en la confianza de que la asunción de este Código y de los valores que encarna haga innecesaria su imposición. Nuestro objetivo es mantener 0 sanciones disciplinarias por incumplimiento del mismo.

GESOR TRANSPARENTE

GrupoGesor previene el blanqueo de capitales no solo a través de los controles que impone la ley y que aconsejan las mejores prácticas, sino con la elaboración de un Manual de régimen interno de Prevención de Blanqueo de Capitales que refrenda en todo momento nuestra forma de trabajar, en una palabra, nuestra ética profesional. Antes de cerrar una operación y de proceder al cobro de la misma, GrupoGesor procura obtener la información necesaria sobre la identidad del cliente y sobre su actividad

económica o profesional a través, por ejemplo, de las Fichas de cliente/riesgo, documento elaborado por el Grupo que se completa en una entrevista con el mismo. Cualquier operación sospechosa de blanqueo es evaluada y comunicada al SEPBLAC

Con el fin de eliminar los posibles pagos ilícitos en las actividades de GrupoGesor o detracciones de su patrimonio, cualquier operación o transacción que se realice en la empresa:

- debe estar relacionada con el fin social o con una actividad enmarcada dentro de las actividades de responsabilidad social de la empresa;
- debe estar debidamente autorizada, documentada y registrada, y existir una coincidencia plena entre el fin declarado de la transacción y su finalidad real; y
- debe existir una proporción razonable entre la cantidad económica desembolsada y el servicio recibido o producto adquirido.

Además, se prestará especial atención a los pagos extraordinarios, no previstos en los acuerdos o contratos correspondientes.

La formación de nuestro personal es una condición necesaria para crear una cultura de cumplimiento. Cuanto más eficiente sea el proceso de formación, menor será la necesidad de otro tipo de controles. Nuestra herramienta Defcorp nos permite analizar los riesgos penales y, simultáneamente, evaluar y acreditar el grado de formación de quien lo realiza. Para proveer al efectivo cumplimiento de esta normativa interna que lo desarrolla, en beneficio de la compañía, del personal, proveedores y clientes, se pone en marcha un canal de comunicaciones y denuncias: un sistema de comunicación confidencial dirigido a quien mantiene algún tipo de relación laboral o mercantil con nuestra entidad (personal, proveedores, etc.) para que puedan comunicar las conductas irregulares de las que tengan conocimiento o sospecha y para que puedan plantear dudas o sugerir mejoras en torno a nuestro sistema de cumplimiento

<http://transparencia.grupogesor.es/>



APOYAMOS
AL PACTO MUNDIAL

Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



2018